

LA OFENSIVA AUSTRIACA EN EL TRENTINO

La marcha de los rusos sobre Bagdad

Sigue la lucha en la región del Mosa

COMO EN VERDUN

La ofensiva alemana contra Verdun tenía por objeto desmontar el ataque á fondo que preparan los aliados occidentales para el próximo verano. Los germanos, acometiendo primero, se adelantaban al golpe enemigo. Es indudable que las pérdidas sufridas por los franceses, aunque hayan sido menores que las de sus adversarios, porque se han batido y se baten á la defensiva, son muy considerables. Además, el acopio de municiones fué reducido grandemente. Muchos cañones han quedado inservibles. Diversas unidades divisionarias deberán ser reorganizadas luego de las bárbaras pugnas de febrero, marzo, abril y mayo...

La suerte para el Cuadruple Acuerdo ha estado en la calma verdaderamente extraordinaria de Joffre. El que estas líneas escriba enterose, en París, Flandes y Londres, de que Douglas Haig, durante la fase más crítica de la batalla de Verdun, pidió permiso á Joffre para atacar con sus batallones de Inglaterra los sectores alemanes de Lens y de Lille. Joffre negó á autorizar dicho movimiento. Y dijo á su colega: «Guarde sus elementos para el verano y el otoño próximos...»

He aquí que los austrohúngaros, con fuerzas muy importantes, atacan á los italianos. Se afirma en Suiza que hay en el Tirolo 250.000 hombres, y que días pasados celebró en Trento un Consejo de guerra, bajo la presidencia del Archiduque heredero de Austria.

Hasta ahora, el empujón austrohúngaro sólo es dado por el Trentino. En los Dolomitas contraatacaron los soldados de Cadorna, procurando así debilitar, con flaqueos, el ímpetu de sus contrarios. En los demás parajes del frente, las acometidas austriacas son, hoy por hoy, demostrativas nada más.

Indudablemente, los italianos, al evacuar sus avanzadas, bajo la avalancha de fuego y de carne austrohúngaros, han perdido algunos miles de hombres y también material de artillería. Es el efecto, inevitable, de todo asalto en masa, cuando dos ejércitos sostienen pugnas lineales.

Seguramente, Cadorna envía reserva sobre reserva al Trentino, sin descuidar la protección de su centro y su derecha. En días sucesivos veremos qué resultado tiene el intento austrohúngaro, preparado desde que se supo en Viena que Cadorna había ido á Londres.

Los austriacos, como los alemanes en Verdun, han querido adelantarse. Su operación del Trentino se parece, por la violencia y por el pensamiento inicial, á la emprendida por el Kronprinz desde el Arzona á la Woerwe.

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Tres aviones derribados.

LONDRES, 18. Hay actividad de artillería y morteros de trincheras en numerosos puntos.

Al Norte de Roelincourt dos destacamentos hicieron una incursión en las trincheras enemigas, causando pérdidas á los alemanes y destruyendo un refugio.

En la última jornada hubo veintisiete encuentros aéreos, siendo derribados y obligados á descender tres aparatos enemigos.

Dos de los nuestros no han regresado.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

El de las tres de la tarde.

PARIS, 18. Entre el Aisne y el Oise, un fuerte reconocimiento enemigo que intentaba llegar á nuestras trincheras en las cercanías de Quenneviers fué contraatacado por nosotros y dispersado, dejando los alemanes bastantes cadáveres en el terreno de la lucha.

En la orilla izquierda del Mosa, después de una viva preparación de artillería, los alemanes intentaron repetidamente durante la noche tomar el reducto del bosque de Avocourt. Rechazado todas las veces por nuestro fuego, el enemigo sufrió pérdidas muy elevadas.

Por nuestro lado, á las tres de la madrugada dimos, al Norte de la cota 287, un golpe de mano contra una trinchera alemana, cuyos ocupantes todos fueron muertos ó hechos prisioneros.

A la misma hora, nuestras tropas se han apoderado, después de encarnizado combate, de un fortín enemigo sólidamente organizado en la pendiente Nordeste de la cota 304.

En la orilla derecha del Mosa y en Woerwe, bombardeo recíproco.

Dos aviones enemigos lanzaron la pasada noche varias bombas en la región de Lunéville, Epinal y Belfort, causando daños materiales sin importancia.

Aviación.—En la noche del 16 al 17 de mayo, nuestros aviones dieron numerosos bombardeos en el frente, al Norte de Verdun, lanzando especialmente 15 granadas de grueso calibre sobre un importante depósito de municiones entre Rancourt y Arrocourt, á 10

kilómetros al Sur de Sedán; cinco sobre la estación de Sedan, donde se declaró un incendio, y 15 sobre un depósito de municiones, cerca de Azannes.

En la misma noche, dos de nuestros aparatos lanzaron 80 bombas sobre la estación de Metz-Sablons.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Luchas parciales.

PETROGRADO, 18. Frente occidental. En la región del lago Obole, un intento de ofensiva alemana ha sido rechazado.

En la región del ferrocarril de Mitau á Kreuzburg, el enemigo lanzó contra nuestras trincheras dos nubes de gases asfixiantes.

En la región del lago Sventen, nuestras tropas rechazaron á las vanguardias enemigas, rompieron sus alambradas é irrumpieron en una trinchera alemana, pasando á la bayoneta á parte de sus defensores y obligando á huir á los restantes.

En la noche del 16, en la región de Novosiolky, al Sur de Krevo, volamos un horno de mina, cuyo hoyo ocupamos, y rechazamos un ataque alemán contra él, causando al enemigo pérdidas muy elevadas.

Al Oeste de Olyka avanzamos.

En la misma región derribamos un proyectil enemigo.

Al Este de Ezerna, vivo cañoneo; el nuestro destruyó los blindajes enemigos.

Al Norte de Boyan, los austriacos intentaron tomar la ofensiva; pero tuvieron que replegarse á sus trincheras ante la violencia de nuestro fuego.

Frente del Cáucaso.—Rechazamos la ofensiva turca hacia Diarbekir.

COMBATES EN VERDUN

Los caracteres de la ofensiva.

PARIS, 17. El crítico militar de «Le Matin», comandante de Civrieux, continúa estudiando los caracteres de la ofensiva alemana, y dice lo siguiente:

«La relativa calma de estos últimos días no debe engañarnos. Habiendo llegado á los extremos que ha llegado, la ofensiva alemana continuará ante Verdun. El único indicio verosímil de su próxima conclusión sería la apertura en otro sector de los diferentes teatros de la guerra de una nueva ofensiva enemiga.»

Un intenso bombardeo contra una trinchera cualquiera de nuestro frente de las dos orillas del Mosa señalará el final de esta breve pausa. Esta se emplea, sin duda, por nuestros adversarios para agrupar nuevamente sus fuerzas, y sobre todo para disponer su artillería en forma conveniente para la concentración deseada de sus fuegos.

Desde hace algún tiempo, la violencia dominante de los ataques ha sido llevada á las regiones situadas al Oeste del Mosa. Cuando el enemigo, á consecuencia de las ventajas obtenidas á fines de febrero, alcanzó en la orilla derecha un frente que distaba unos seis kilómetros de Verdun, se encarnizó aún más en los esfuerzos repetidos á cuatro leguas de la ciudad con asaltos directos en su línea inicial ofensiva.

Este método se explica, ciertamente, por razones de táctica general. Los alemanes, por una parte, quisieran alcanzar nuestras comunicaciones; pero el coronel Gaedke reconoce el fracaso de ese empeño. Por otra parte, tratan, con nuestro lanzamiento de la cota 304 y del Mort-Homme, de preparar la toma, de revés, de la cota del Poivre y del bosque de Haudromont.

Pero no estaría mal pensar también que su conducta puede estar dictada por motivos de táctica aplicada al terreno.

Pretenden, visto el desgaste creciente de su infantería, llevar la empresa á cabo con la potencia preponderante de su artillería.

Ahora bien, en las Cotes-de-Meuse la acción de esa artillería está disminuida por la naturaleza misma del teatro, lleno de barrancos y bosques propicios á los desfiles y refractarios á la utilidad de los artilleros. Por el contrario, al Oeste del Mosa, el terreno, fatal á la infantería, se presta á los espantosos huracanes concentrados de los obuses, con los que quedan removidas las trincheras. Los dos mil metros de desenvolvimiento de la elevación 304 fueron atacados por 80 baterías, es decir, por 300 á 400 piezas de todos los calibres.»

Informes alemanes.

NAUEN, 18. Los corresponsales del frente de Verdun relatan los desesperados esfuerzos franceses por recuperar las posiciones perdidas en la altura 304. Los franceses dieron seis asaltos, que todos, á causa del fuego alemán de artillería, ametralladoras é infantería, se convirtieron en precipitadas retiradas. Las excesivamente elevadas bajas francesas no dieron ventaja alguna. Igualmente el ataque francés contra Vaux-les-Palameix terminó con elevadas pérdidas para ellos.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Cobertizo incendiado.

ROMA, 17. (Oficial.) Ayer noche, uno de nuestros hidroaviones lanzó bombas sobre un cobertizo cerca de Trieste, incendiándolo.

La Comisión de aviación.

CARNARVON, 17. Mr. Tennant anunció en la Cámara de los Comunes que la nueva Comisión de aviación estaría formada por un ministro como presidente, un representante de la Armada, ya fuera un competente ó un miembro del Almirantazgo, un representante del Ejército y un miembro administrativo y otro parlamentario.

Lord Curzon fué nombrado presidente; lord Sydenham, miembro administrativo, y el mayor Daird, miembro parlamentario.

La Comisión discutirá y recomendará tipos de aparatos, organizará el material y evitará la competencia entre los dos servicios.

Posiblemente la Comisión llegará á transformarse en un departamento; pero por ahora no se creará ministerio de Aviación.

El servicio inglés de aviación.

LONDRES, 18. En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law defendió vigorosamente el servicio británico de aviación, y aseguró que era mucho mejor que el del enemigo, y por lo menos igual al de las demás naciones.

Nuestro servicio aéreo ha realizado con frecuencia, regularidad y éxito creciente numerosos reconocimientos.

Desde julio de 1915 á mayo de 1916 hemos librado 178 combates aéreos.

En ellos derribaron nuestros aviones 13 aparatos alemanes, y éstos no consiguieron hacer lo mismo con ninguno inglés.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Captura de la goleta danesa «Olga».

LYON, 18. Según la información abierta á petición de los armadores, resulta que la goleta danesa «Olga», que transportaba postes para minas con destino á Inglaterra, ha sido capturada por los alemanes en aguas jurisdiccionales suecas.

Pequeño combate.

NAUEN, 18. El 16 de mayo aparecieron, por la tarde, fuerzas navales inglesas ante la costa flamenca.

Los torpederos y barcos de vigilancia alemanes salieron de su puerto, entablándose un corto combate á larga distancia.

Un avión alemán arrojó, durante el combate, bombas sobre un destroyer enemigo, logrando hacer blanco en la torre de mando de popa.

Combate naval en la costa belga.

LONDRES, 18. Dicen de Amsterdam al «Morning Post» que el martes por la tarde, entre seis y ocho horas, dos buques de guerra británicos cruzaban á lo largo de la costa belga y dispararon algunos proyectiles contra las baterías alemanas, que contestaron seguidamente.

Un corto combate se empeñó entre los buques ingleses y algunos destroyers alemanes. Varios buques alemanes fueron averiados; los ingleses no sufrieron ninguna pérdida.

Monitor inglés destruido.

LONDRES, 18. Un pequeño monitor británico ha sido destruido por la artillería turca; diez hombres de la tripulación fueron muertos y dos heridos.

LOS RUSOS

Ocupación de Mamahatum.

PETROGRADO, 17. Los rusos han ocupado Mamahatum, en el camino de Erzincan, entre este punto y Erzerum y la región circundante.

Las fuerzas turcas se hallan situadas al Norte, Oeste y Sudoeste de este punto.

La marcha de los rusos sobre Bagdad.

LONDRES, 17. The Times publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Petrogrado:

«Las vanguardias del general Baratoff están á menos de 200 kilómetros de Bagdad, y los rusos que ocupan la región de Revenduzá, á unos trescientos veinte kilómetros más al Norte, han entrado ya en Mesopotamia.»

El avance del general Baratoff deja apenas á los turcos el espacio suficiente para maniobrar, y los esfuerzos de éstos para disminuir la presión de la ofensiva rusa contra Bagdad, reforzando sus contingentes de Khanikin, no obtuvieron el menor éxito.

La rapidez del avance de la columna del general Baratoff está demostrada en la huida desordenada de los turcos, que evacuaron Kasr-i-Shirin.

El sexto ejército turco opuesto á las fuerzas inglesas del Tigris que manda el general Goringa, en las cercanías de Kut-el-Amara, va á ser ahora molestado por la presencia de

los rusos en la frontera persa en Khanikin, y el transporte de soldados no será operación fácil durante el verano en Mesopotamia.

Al mismo tiempo, la situación de sus tropas en Khanikin es natural que cause alguna inquietud á los turcos, dada la imposibilidad en que se encuentran de enviarles refuerzos rápidamente, refuerzos que tiene que sacar del sexto ejército ó de Mossul.

Es evidente, pues, que la presencia de las tropas rusas cerca de Billis, al Norte, y de Revenduzá, al Nordeste, ocupa hace algún tiempo toda la atención de los turcos.»

LOS ITALIANOS

El frente de ataque austriaco.

NAUEN, 18. El frente de ataque en el que los austriacos empujan á los italianos tiene más de 50 kilómetros. Las últimas noticias hablan de nuevos progresos austrohúngaros.

LOS BALKANES

El atentado de Sarajevo.

VIENA, 18. En Sarajevo acaba de publicarse oficialmente el interesante documento encontrado en Belgrado por soldados austrohúngaros. El documento está redactado por el jefe de Policía de Belgrado, é iba dirigido al ministro del Interior, informándole que por orden mayor Tankesik había sido invitado por el propietario del periódico «Balkan» á no publicar en ningún caso ni una sola palabra referente á las relaciones que había tenido en Belgrado el autor del atentado de Sarajevo, Rabsinovic.

El documento oficial serbio es tanto más interesante cuanto que prueba que ya el día 29 de junio de 1914, ó sea el día después del atentado de Sarajevo, un alto oficial del ejército adoptó medidas para suprimir por completo las relaciones que existían entre Rabsinovic y conocidas personalidades de Belgrado.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

El Consejo privado de Irlanda.

LONDRES, 18. Mr. Asquith debe trasladarse hoy á Cork, desde donde, después de haber conferenciado con personalidades notables, emprenderá su regreso á Londres.

El nombramiento de Mr. Asquith como miembro del Consejo privado de Irlanda indica quizá en qué sentido el primer ministro cuenta buscar por ahora la solución á las dificultades irlandesas.

El Consejo privado de Irlanda desempeña un papel análogo al Consejo privado que rige en Londres. Tiene poderes extremadamente amplios.

El viaje de Mr. Asquith parece, pues, tener por consecuencia una acción inmediata del primer ministro sobre estos asuntos de Irlanda.

Esa suposición, que parece confirmada por el hecho de la designación del nuevo virrey y del secretario de Estado de Irlanda, ha quedado por ahora en segundo lugar.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

En la Cámara de los Lores.

CARNARVON, 17. En la Cámara de los Lores, lord Sandhurst, ha manifestado que han sido cambiados y entregados á las autoridades británicas cuatro oficiales ingleses pertenecientes á la guarnición de Kut, cuyos nombres son el teniente Maclean, del ejército indio, y los tenientes Ports, Mouthann y Bulloch, del regimiento de Norfolk.

También han sido cambiados un conductor, un suboficial, un suboficial de la Armada, doce clases ingleses, ciento setenta oficiales indígenas y otros varios.

Aún no se ha recibido del Gobierno turco la lista de los prisioneros; pero la Embajada de los Estados Unidos ha recibido el encargo del ministerio de Estado de tratar de conseguir dicha lista lo más pronto posible.

El bloqueo de Alemania.

CARNARVON, 17. Se anuncia oficialmente que lord Harding sucederá á sir Arthur Michel como subsecretario permanente del ministerio de Estado.

Este ministerio ha publicado la correspondencia cruzada desde abril hasta julio de 1915 entre Inglaterra y los Estados Unidos referente al bloqueo.

Los Estados Unidos creían que Alemania podía continuar su comercio por intermedio de los puertos de las naciones neutrales adyacentes, sin que Inglaterra tuviera derecho á intervenir, debiendo ésta restringir el bloqueo para dejar abiertas estas vías al comercio.

Grey declara que el Gobierno inglés no puede aceptar esta pretensión si uno de los beligerantes puede comerciar libremente por intermedio de una nación neutral sin comprometer su neutralidad, pues otro beligerante puede interceptarlo después que ha salido de la nación neutral.

La Gran Bretaña no intervendría si la

posición geográfica de Alemania fuese tal que le permitiera realizar su comercio por sus propios puertos.

La Gran Bretaña ha cuidado siempre de no intervenir con el comercio puramente destinado ó procedente de neutrales.

Dice Balfour.

CARNARVON, 17. En una entrevista celebrada con el periodista americano Edval Marshall, Mr. Balfour da las razones por las que pide Alemania la libertad del mar.

Con esto esperaba Alemania desarmar á la flota británica que interceptaba su comercio y su dominación política, conservando mientras el uso de su propia flota como auxiliar de su ejército, evitando así la presión económica, pero reservándose el derecho de invadir.

A juzgar por la manera que tiene Alemania de considerar los Tratados internacionales, el único resultado de la cesión por parte de los países neutrales de sus derechos marítimos sería que las Potencias militares emplearían esta arma para sus propios fines, blandiéndola contra los que la habían abandonado.

Si ha de hacerse algún progreso sustancial para asegurar la paz del mundo y el libre desenvolvimiento de las naciones, los Estados Unidos é Inglaterra deben reconocer explícitamente que comparte el mismo ideal.

El deseo de mantener la paz de todos los pueblos que hablan inglés ha de estar apoyado por el uso limitado de su poderío naval.

Manifestación de simpatía.

LYON, 18. El canónigo belga Loen y su hermana, que han sido condenados á año y medio de prisión, al salir para Alemania fueron cubiertos de flores por el pueblo de Malinas.

Los delegados búlgaros.

NAUEN, 18. Los miembros de la Cámara búlgara fueron recibidos en Colonia por las autoridades y el arzobispo, cardenal von Hartmann. El delegado, M. Kiorchev, dió las gracias por el recibimiento, haciendo resaltar la magnífica salutación de los niños alemanes, que demuestra la firme confianza mutua y la decisión de un trabajo recíproco en lo futuro hacia el fin común de las Potencias centrales, que es la paz constante, en la que todas las energías del pueblo se desenvuelven tranquilamente.

Otro diputado búlgaro calificó de efectistas las declaraciones hechas por Mr. Grey, diciendo:

«Los ingleses siempre han hecho así, dejando á otros desangrarse por ellos y procurando por su propia seguridad. Inglaterra condena el militarismo prusiano, callándose su destacante superioridad marítima, que ahoga la libertad de movimiento de tantos Estados.»

Añadió que los búlgaros no cejarán hasta conseguir, en unión de las Potencias centrales, una paz que permita respirar libremente y proteja contra sorpresas como las producidas por esta guerra, no envainando la espada hasta haber logrado una paz honrosa para todos.

El alcalde de Sofía, en un telegrama de gracias al de Berlín, dijo:

«Estas visitas son realmente una prenda de constante amistad sincera, política y económica, entre los pueblos de la coalición centroeuropea, cuyos soldados vencen al enemigo en nombre de la Justicia, para el triunfo definitivo de la civilización y el progreso.»

Parlamentarios turcos á Berlín.

NAUEN, 18. En la próxima semana llegará Berlín, por invitación del Presidente del Reichstag, una delegación del Parlamento turco, presidida por el vicepresidente de la Cámara turca, Diahid bey, antiguo redactor del Tanin.

Entre los delegados figuran Seid bey, ex presidente del Comité de Jóvenes Turcos y diputado por Esmirna; los diputados Hachí bey, Salah, Diemdiar bey y Eumer Chevki bey, así como el general Hassan Riza pachá.

La delegación será recibida por el canciller imperial por el Municipio de Berlín, por el secretario de Estado, von Jagow, y por la Liga germanoturca.

En el programa figuran visitas á diferentes curiosidades.

Mister Asquith de viaje.

LONDRES, 18. El primer ministro, Mr. Asquith, ha marchado á Cork.

El bloqueo.

LONDRES, 18. Se ha publicado por el ministerio de Negocios Extranjeros la correspondencia con los Estados Unidos respecto al bloqueo.

El Gobierno de los Estados Unidos expresa en términos de sincera amistad su esperanza de que la Gran Bretaña tomará las medidas convenientes para evitar se lastimen los legítimos derechos de los Estados Unidos en su comercio con los países neutrales, y enumera las concesiones especiales otorgadas por los Estados Unidos, demostrando con cifras que los beneficios obtenidos por los Estados Unidos son iguales ó mayores que los de la Gran Bretaña.

El servicio postal.

WASHINGTON, 17. El embajador de Inglaterra ha comunicado al ministro de Estado que el Reino Unido hará todo lo posible para no dificultar ni retrasar la transmisión de correos; pero que entiende no poder renunciar a su pleno derecho de impedir que se haga uso de sacas postales para transmitir al enemigo mercancías o informaciones.

Campaña a favor de Bélgica.

AMSTERDAM, 17. Mme. Horta, esposa del director de la Academia de Bellas Artes de Bruselas, sueca de nacimiento, y señora de gran talento e instrucción, ha recorrido Suecia y Noruega dando noventa y una conferencias explicando la cuestión belga, y ha obtenido el éxito más brillante.

Los periódicos más germanófilos declaran que hasta la cuestión de Bélgica no se extiende su aplauso y admiración por los alemanes. «Para estar con Bélgica—dice uno de los más leídos de Estocolmo—, basta con ser cristianos y cultos.

Alemania, extraviada por los militares, que no veían más que el camino corto para llegar a París, ha incurrido en un error tremendo.

No ha llegado a París y se ha enajenado las simpatías del mundo entero.»

En favor de dos profesores belgas.

EL HAVRE, 17. La Maasbote, de Amsterdam dice que el Gobierno holandés ha intervenido cerca del alemán en favor de los profesores Frederich y Pirenne, pidiendo que sean puestos en libertad para que puedan continuar su enseñanza en país neutro.

En los círculos políticos del Havre asegúrase que no es sólo el Gobierno holandés quien practica esta gestión, sino que también le sigue otro Soberano a quien los belgas están particularmente agradecidos por intervenciones de esta índole.

Los países ocupados.

LONDRES, 17. Entrevistado hoy por un representante de la Agencia Reuter, referente a los socorros a las poblaciones hambrientas de los países ocupados por los alemanes, lord Robert Cecil, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha manifestado:

«La Potencia militar que durante la guerra invade y ocupa territorios extranjeros, asume de ordinario la responsabilidad del bienestar de los vecindarios de esos territorios.

Pero desde el principio de la guerra Alemania no se preocupó del cumplimiento de ese deber.

Los aliados, después de dificultades considerables, obtuvieron de los alemanes la promesa de que todos los víveres enviados a la población belga y francesa serían exclusivamente reservados a éstas.

Gracias a la vigilancia de la Comisión americana de socorros, ningunos víveres van a los ejércitos enemigos.

Además, los alemanes se han comprometido a dejar a esas poblaciones la libre disposición de todos los recursos naturales del país.

En cuanto a la población polonesa, los aliados, con apresuramiento, propusieron la misma línea de conducta que para los vecindarios del territorio belga y francés invadido.

Si, sin embargo, las condiciones no se han cumplido rigurosamente, los socorros cesarían inmediatamente, de suerte que el riesgo de alimentar a los ejércitos enemigos será reducido al mínimo, teniendo en cuenta la doctrina alemana, que supone una desconsideración.

Reconociendo plenamente la importancia de las consideraciones puramente militares, los aliados no están dispuestos a ver a la población polonesa morir lentamente de hambre bajo el dominio alemán.

Cuando sabemos que las mujeres y niños mueren de hambre, es más, y que hasta los hombres hechos y derechos parecen de inanición en las calles, no recordamos más que nuestro deber, puesto que los alemanes no quieren cumplir el suyo, y llevamos socorros a esos vecindarios víctimas sin defensa.»

En favor de Liebknecht.

LYON, 18. Según la «Gaceta del Rin y de Westphalia» del 16 de mayo, el partido socialista de Dusseldorf ha emitido un voto

de simpatía a Liebknecht, cuya política aprueba.

La carestía en Austria.

LONDRES, 17. The Times recibe interesantes detalles sobre la situación interior en Austria-Hungría.

La situación política está por completo en manos de una oficina de inspección militar, a cuyo frente figura un alemán oriundo de Alemania. Este funcionario ha sido nombrado por el conde de Tisza; pero domina éste a Sturgh y a Burian.

La situación económica empeora de día en día.

Se tiene pan; pero faltan productos grasos y café; los macarrones cuestan a 3,75 libra; la carne es escasa y muy cara.

Las perspectivas de la próxima cosecha son malas; algunas provincias sólo tienen sembrada la quinta parte de sus tierras. Alemania aumenta el hambre llevándose todo lo que puede serle útil.

Hace falta un pasaporte para ir de una ciudad a otra y aun para acercarse a una estación.

El papel moneda, que abunda, ha sufrido una depreciación del 50 por 100.

La obra de Delbruk.

BERNA, 17. La «Gaceta de Alemania del Norte» del día 15, en un artículo consagrado a M. Delbruk, pone de manifiesto los grandes servicios que ha prestado, y le atribuye la iniciativa de un plan de reforma, en el que las circunstancias no le han permitido trabajar más, sobre el cual no puede discutirse ahora, puesto que las autoridades competentes no han pronunciado su última palabra acerca de los detalles de esta obra.

DE MADRUGADA

El Lloyd Holandés.

VIGO, (Jueves, noche.) La Casa consignataria Lloyd Real Holandés ha recibido aviso de que esta Compañía reanuda sus viajes a Río de la Plata, suspendidos por el hundimiento del Tubantia.

La noticia ha causado satisfacción, pues los buques del Lloyd Holandés tocaban en Vigo todos sus viajes, recogiendo y dejando aquí correspondencia para la Europa Septentrional e Imperios centrales, que quedó interrumpido al suspender sus viajes los vapores de esta Compañía.

El nuevo horario.

POLDHU, 18. Cámara de los Lorens.—Ayer fué aprobado el proyecto de ley sobre el horario de verano, y por la tarde mereció el asentimiento del Rey.

Venta prohibida.

BERNA, 18. Anuncian de Breslau que el general comandante de dicha plaza ha prohibido la exposición y la venta de los periódicos ilustrados de los países enemigos hasta ahora autorizados.

En la Cámara francesa.

PARIS, 18. Sesión de la Cámara.—Al principio de la sesión, el presidente de la Cámara leyó una comunicación de M. Rodzianko, Presidente de la Duma, informándole que dicha Cámara rusa, habiendo conocido en sus detalles el torpedeamiento del buque hospital Portugal, expresó unánimemente su profunda indignación.

La Duma invoca la reprobación por los aliados y los neutrales.

En nombre de la Cámara francesa, monsieur Deschanel se asoció a la reprobación.

La Comisión indagadora.

LONDRES, 18. La Comisión indagadora sobre los disturbios de Irlanda ha tenido su primera sesión esta mañana, bajo la presidencia de lord Hardinge.

Interpelación aplazada.

PARIS, 18. En la Cámara de Diputados M. Briand, al pedir el aplazamiento de la discusión de una interpelación sobre la censura, rindió homenaje al trabajo del Parlamento cuya colaboración con el Gobierno debe realizarse con arreglo al espíritu de la guerra.

Luego agregó el Presidente del Consejo: «Estamos en una hora decisiva en la que te-

nemos derecho a concebir toda clase de esperanzas. (Vivos aplausos.)

Pero yo también tengo derecho a decir que es preciso que haya entre el Gobierno y las Cámaras una confianza profunda y real, casi fraternal, para asegurar el triunfo de nuestro país.

Depende de la solidaridad de nuestros trabajos, que mañana nuestra bandera obtenga la victoria.» (Vivos aplausos.)

La Cámara aplaza la discusión de la interpelación.

El Vaticano y los beligerantes.

LONDRES, 18. En la Cámara de los Comunes, sir Edward Grey ha declarado que, según informes recibidos en el ministerio de Negocios Extranjeros, el Vaticano había hecho indicaciones a Alemania, con el objeto de decidirla a abandonar la guerra submarina.

El Vaticano no ha hecho a ningún beligerante comunicaciones relativas a las posibilidades de paz.

LOS SUCESOS DE IRLANDA

La Comisión investigadora.

POLDHU, 18. El Presidente del Consejo de ministros salió esta mañana de Dublin para Cork, en donde termina su visita a Irlanda.

La Comisión nombrada para investigar las causas de la rebelión de Irlanda y las responsabilidades a que dé lugar se ha reunido en Londres, bajo la presidencia de lord Hardinge.

Sir Matthei Nahari ha leído un extenso informe, en el que se declara que los voluntarios nacionales fueron llamados en 1913, en contestación a la organización de los voluntarios irlandeses; sólo 15.000 eran Sinn Féiners.

Varias personas que en América simpatizaban con el movimiento irlandés han enviado considerables sumas, que se calculan en 16.000 libras, pagadas por el Banco de Dublin.

COMBATES EN VERDUN

Los que han pasado por Lieja.

LONDRES, 18. Según un despacho de Amsterdam el número de tropas alemanas que han atravesado Lieja, dirigiéndose al frente occidental, se estima, desde el principio de la ofensiva de Verdun, en 350.000 hombres.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Batavier V».

LONDRES, 18. Según un despacho de Rotterdam a la Agencia Reuter, el cargamento del Batavier V comprendía 7.500 sacos de arroz, cierta cantidad de café y productos manufacturados y 12 cajas conteniendo cada una 125.000 francos.

Vapor a pique.

LONDRES, 18. El vapor inglés Maccresearch se ha ido a pique en el mar del Norte. Ha perecido un hombre y otros dos están heridos. Los restantes de la tripulación se han salvado.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Victimas de los aviones.

MILAN, 18. Durante los últimos raids realizados por los aviones austriacos en territorio italiano, una bomba que cayó en Udine mató a ocho niñas de catorce a diez y siete años, en el momento que salían de la escuela.

Un crédito.

LISBOA, 18. El Senado ha aprobado una ley autorizando un crédito de 75.000 contos de reis para gastos de guerra mediante un empréstito.

Para el tercer trimestre.

PARIS, 18. El ministro de Hacienda ha presentado en la Cámara un proyecto de créditos provisionales aplicables al tercer trimestre de 1918, alcanzando a 7.891.352.744

francos para el presupuesto general, y francos 619.742.771 para el presupuesto anejo.

Con el fin de poder conciliar las cargas crecientes con la fortuna pública y las rentas particulares, el ministro propone aumentar los impuestos directos y contribuciones indirectas sobre los alcoholes, vinos, cervezas, sidras, azúcares y tabacos de manera que asegure al Tesoro un suplemento.

Refiriéndose a los alcoholes, M. Ribot propone elevar seguidamente el derecho de consumo a 400 francos los cien kilos y suprimir el privilegio de las alquitaras de los viticultores.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Ineficaces ataques italianos.

NAUEN, 19. Comunicado oficial: «Teatro italiano de la guerra.—En el frente de la costa de Carnia, actividad de la artillería, aunque perturbada por espesas nieblas.

Al Sudeste de Montfalcone, intentaron en vano los italianos reconquistar las posiciones que perdieron cerca de Vegni; pero fueron rechazados.

En la región de Coll di Lana fracasaron los repetidos ataques del enemigo.

En el Tirol Meridional atacaron las tropas austrohúngaras entre Astico y el Valle de Leno; se apoderaron de la parte fronteriza del Maggio, y después de franquear el Valle de Leno al Sudoeste de Piezza ocuparon Costabella, y al Sur de Morchere, sobre el Zugna Testa, rechazaron varios ataques enemigos. Aver fueron traídos más de 900 prisioneros, entre ellos dos oficiales, cogiendo además 18 cañones y 18 ametralladoras.

Los comunicados del Estado Mayor italiano de los días 16 y 17 dicen que los austrohúngaros sufrieron en estos combates pérdidas muy elevadas y extraordinarias.

Estos datos, comunicados con la idea de debilitar la importancia de la retirada, son falsos, pues las pérdidas del enemigo pueden sólo conocerse cuando se queda en posesión del campo de batalla, y los italianos no se encuentran en este caso.

Por el contrario, podemos asegurar que gracias a la habilidad de nuestra infantería, a la potencia de nuestra artillería y a nuestra experiencia de la guerra, nuestras pérdidas han sido extraordinariamente escasas.»

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Ocupación de Bayona Mageiba.

LONDRES, 18. (Oficial.) El día 16 de mayo nos apoderamos de Bayona Mageiba y destruimos el campamento turco.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Los ataques de los austriacos.

COLTANO, 18. Alto mando.—El día 17, nuestras tropas alpinas ampliaron la conquista de la cresta situada al Norte de Fargorida, desde la zona del Matarok hasta las fuentes del Sarca.

En el valle de Eedro, después de intenso fuego de artillería, que duró desde la noche del 17 hasta el amanecer, el enemigo atacó nuestras posiciones en las pendientes del monte Cari; pero fué rechazado con grandes pérdidas.

Ayer, en el valle de La Garina, el enemigo renovó con numerosas y potentes baterías el bombardeo de nuestras posiciones en Gugna Tosta, atacando después cinco veces con gran violencia, siendo rechazadas todas ellas con sangrientas pérdidas.

En la zona entre el valle Terragnolo y el alto Astico continúa sin interrupción el fuego de artillería enemiga contra las posiciones de nuestra línea principal de resistencia.

En el valle Pellegrino fueron rechazados los acostumbrados ataques.

En la zona desde la Marmolada, al paso de Fedria (alto Avisco) y en el Alto Cordevole, en el Isonzo, actividad moderada de la artillería.

En el sector de Montfalcone, un brillante contraataque de nuestras tropas, nos permitió reconquistar el trozo de trinchera que quedó en poder del enemigo durante la acción del día 15.—Firmado: Cadorna.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Otros tres ataques franceses rechazados.

NAUEN, 18. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que al Sudoeste de Lens han continuado los combates con grandes de mano.

Esta mañana temprano fueron rechazados otros tres ataques de los franceses contra nuestras posiciones de la cota 304. Al retirarse el enemigo sobre Esnes, sufrió elevadas pérdidas en la región despejada; se trataba en esta ocasión de una nueva división africana, formada por franceses blancos y de color.

Fracaso totalmente un ataque intentado por el enemigo, con escasas fuerzas, al Sudoeste de Reichsackerkopf.

Teatro oriental de la guerra.—Al Este de Kraschin fué derribado un avión enemigo.

BALKANES. Teatro de operaciones.—Ningún acontecimiento de importancia.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataques y bombardeos.

PARIS, 18. Parte oficial de las 23: «En el Norte del Aisne hemos dispersado un destacamento enemigo que intentaba abordar nuestras trincheras en el Sur de Novroun.

En la orilla izquierda del Mosa, el enemigo, después de violento bombardeo, dió hacia las cinco de la tarde, un fuerte ataque contra nuestras posiciones del bosque de Avocourt y la cota 304.

Nuestros tiros de contención y los fuegos de nuestras ametralladoras han detenido al enemigo, que parece haber sufrido pérdidas elevadas.

La acción de la artillería continúa muy violenta en todo el conjunto del sector.

Bombardeo intermitente en la orilla derecha; más intenso en Eparges.

Ningún acontecimiento importante que señalar en el resto del frente.»

EXTRANJERO

Un terremoto.

MILAN, 18. Un terremoto que se ha hecho sentir en varios puntos de Italia, no ha causado ninguna víctima.

Únicamente hubo algunos heridos en Rimini y en Pesaro.

El record de altura.

MILAN, 18. En el campo de aviación de Murafiores, el piloto Victor Loubet ha batido el record mundial de altura, elevándose con un pasajero y en un aparato Caudron a 6.240 metros.

El anterior record pertenecía al aviador francés Audemare.

Cervantes y Shakespeare.

PARIS, 18. Esta tarde se celebra en la Comedia Francesa una matinee dada en honor de Cervantes y Shakespeare, figurando en el programa, entre otras cosas, la lectura de sonetos titulados Don Quijote, por el poeta León Calade, y como homenaje a Cervantes y Shakespeare de la Sociedad de Gens de Letres, recitará una poesía de Edmond Harcourt; finalmente, se representará el entremés Disputas de San Juan, arreglado por MM. Berr y Truffier.

LA SITUACION EN SANTO DOMINGO

LONDRES, 18. Según un telegrama de Washington, la situación de Santo Domingo es considerada como grave.

Nueve buques de guerra americanos han sido mandados hacia los puertos dominicanos, y el contingente de infantería de Marina americana existente en la ciudad de Santo Domingo, será reforzado.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Fabricio se mordió los labios. Alejarse de París en aquellos momentos desconcertaba todos sus planes, comprometía todos sus proyectos.

«Pero cómo negarse? ¡Ah! ¡Cómo se atrepentía de haber aconsejado el viaje!

Por desgracia, era ya demasiado tarde para desdecirse de una opinión tan claramente formulada; puso buena cara contra su mala fortuna y exclamó:

«Puede contar conmigo, querido tío; le seguiré adondequiera que vaya usted.

«Contaba con ello; pero volvamos a Emma. Dejarla sola en esta casa es imposible.

«No podría quedarse las semanas que va a durar nuestro viaje en su antiguo colegio de Saint-Mandé?

«De fijo que el banquero hubiera sido

de la misma opinión; pero Emma no le dejó manifestarla.

«¡Oh! ¡No, no, padre mío!—exclamó.—No me lleves otra vez al colegio, yo te lo suplico; no me encontraría bien entre niñas después de haber vivido a tu lado.

«Como tú quieras.

«En ese caso—dijo Fabricio,—creo que la señora de Lefebre se encargaría de mi prima hasta nuestro regreso.

«No lo dudo; pero para ello serían necesarias explicaciones que a todo trance quisiera evitar; mi amigo extrañaría, y con razón, que la niña no se quedase con su madre.

Emma, a estas palabras, se estremeció y dijo:

«¡Ah, papá! Acaba de darme, sin saberlo, una gran idea; la mejor de todas.

«Explícate.

«La Casa de Salud de Auteuil, ¿no recibe pensionistas?

«Sí; pensionistas privadas de la razón, a quienes el doctor tiene que prestar sus cuidados.

«También podría recibir otras.

«No sé... ¿Qué es lo que pretendes?

«Que Fabricio, si tú lo permites, vaya inmediatamente a ver al doctor y a decirle si quiere prestarme asilo; allí, al menos, estaré donde debo estar; cerca de mi madre.

Fabricio bajó los ojos para ocultar el fuego sombrío que animaba sus pupilas.

Emma, también en casa de Ritner, era tener a la madre y a la hija en su poder; era poder disponer de sus vidas en caso

necesario, porque él mandaba en el doctor.

«Esto era más de lo que había podido esperar nunca; era hasta lograr lo inverosímil.

«Hija mía—dijo el señor Delarivière,—después de la triste escena del otro día, el doctor Ritner se negará a tus deseos.

«¿Por qué? Si mi madre está más tranquila. Además, yo prometo ser obediente y no intentar v er a mi madre sino en aquellos días que el doctor lo permita.

«¿Crees, Fabricio, que el doctor consentirá?—dijo a su sobrino el señor Delarivière.

«No sé—repuso el joven;—pero se lo proponemos, y si consiente, Emma no estará mal en la Casa de Salud, donde podría, hasta cierto punto, estar al cuidado de su madre.

«¡Ah, primo mío, gracias, gracias! ¡Usted me ha comprendido!

Y cruzando sus manos en acción de súplica, murmuró:

«Estás conforme, ¿no es verdad, padre mío?

«Cumplase tu voluntad—replicó el banquero;—consiento en que tu primo vaya a hacerle la proposición al doctor.

«¿Cuándo irá usted a Auteuil, Fabricio?—preguntó con impaciencia la joven.

«Ahora mismo, querida prima.

«Oh, sí, sí, al momento, se lo ruego!

«Partiré dentro de diez minutos.

El joven dió orden de que engancharan de nuevo el carruaje.

«¿Conque es decir, tío—exclamó después,—que nuestro viaje está decidido?

«En principio, sí; pero con la condición de que el doctor se encargue de Emma.

«Por supuesto. ¿Cuándo piensa usted partir?

«Mañana mismo saldremos para El Havre, donde tengo que arreglar un negocio con mi corresponsal, y nos embarcaremos el jueves en un transatlántico que sale ese día.

Un criado entró a decir que el carruaje estaba engançado.

«Antes de dos horas estoy de vuelta—dijo el joven, dejando a su tío y a su prima.

XLVI

De Neuilly a Auteuil la distancia es corta atravesando el Bosque de Bolonia, y además el caballo era ágil y ligero.

Al cabo de unos treinta minutos llegaba Fabricio delante de la verja de la Casa de Salud, y sin detenerse se dirigió al despacho del doctor, que no pudo contener un movimiento de sorpresa al verle y exclamó:

«¿Otra vez usted?

«¿Otra vez yo!—repuso el joven riendo.

«De seguro que vuestra visita tiene por objeto algún asunto importante.

«Sí tal. ¿Puede usted recibir a otra pensionista?

«¿Loca?

«No, cuerda.

«No está en mis atribuciones, ya lo sabe usted; pero toda regla tiene su excepción, y por serviros haré cualquier cosa. Explíquese claramente

«Lo haré: mi tío se marcha mañana a Nueva York y me lleva con él.

«¡Ah!

«Este viaje durará todo lo más un mes, y mi prima Emma desea pasar todo ese mes en vuestra casa. ¿Podrá ser?

«¿Por qué no? Sin duda, la idea es vuestra, y tendréis razones para admitirla. Se habrá usted dicho: una vez la madre y la hija en poder de Ritner, la situación es mía... ¡Es usted muy sagaz, amigo!

«No me explíco...

«¡Bah! No se haga el disimulado; ya sabe que no se me oculta fácilmente la verdad y además leo en vuestra alma como en un libro. Cuento usted conmigo. Le bastará un telegrama concebido en estos términos: «Ocupese de colocar los fondos de que hemos hablado», para que a vuestro regreso no tenga que partir con nadie la herencia de su querido tío. En cuanto a mi parte en esa herencia, no hablo de ella; lo arreglaremos como dos amigos, como dos hermanos.

Fabricio, hipócrita hasta el fin, hubiera querido protestar; pero una mirada de su cómplice detuvo la frase en sus labios.

«De este modo, y así convenido, acepto a usted, haré preparar un par de habitaciones confortables en sitio completamente separado del de las locas... ¿Cuándo me traeréis a esa joven?

«Mañana por la mañana.

«Os acompañará vuestro tío?

«Sin duda.

«Entonces, déme usted ahora sus instrucciones particulares.

LOS TEATROS

LA CIUDAD ALEGRE Y CONFIA DA
Lara.—Cuentan, y es cuento antiguo, que entrando un visitante en un manicomio, preguntó al primero que encontró en el patio: «¿Es aquí el pabellón de los locos?» Y respondió por respuesta: «Los locos andan sueltos por las calles de la ciudad; y en el pabellón, están los catadráticos.» Y para su llorón, se dijo el visitante: «Puede que sea verdad.»
Ayer tarde nos decía Benavente, en el prólogo de su nueva comedia: «Entre los muñecos habrá algún hombre que hablará como hombre, para asombro de los muñecos.» Y se levantó el telón y vimos que no eran los muñecos de la farándula los asombrados; que eran los que estaban fuera de la escena; desgraciadamente, hablaban los catadráticos a los muñecos, y el tinglado de la farsa trocóse, por magia del gran dramaturgo, en tribuna de la Verdad. Desde esta tribuna, el eco de los apóstrofes de Benavente llega, adonde quizá no llegaría si hablara en las de las Cortes nacionales; alzáse en ella, y con la energía de su palabra, inyecta en el cuerpo social su pensamiento, la savia de su cultura, los tesoros de su observación y análisis, abriendo y cauterizando con el rayo de su fe, en ardiente frase de sublime poesía, las llagas que ocultamos entre tumbagas y lentejuelas brillantes al sol de nuestro cielo. Benavente se me figura un nuevo modelo de tribunos; los que hasta ahora conocemos, defienden o aparentan defender al pueblo de agravios de los poderosos, exaltan a la multitud descubriendo sendas de redención o entusiasman a uno u otro partido político en la defensa de sus intereses, amparándose en los intereses patrios; Benavente desgarró el egoísmo y habla a todos, a los pequeños y a los grandes, a los humildes y a los poderosos, a oprimidos y opresores, a las derechas y a las izquierdas, y en su discurso, tejido entre las rosas de una novela de amor, descubre con sátira acre y demolidora las mezquindades, tretas e hipocresías de los falsos patriotas, condena a los débiles, haciéndolos culpables de sus desgracias, avisa a los fuertes de su ruina, y anuncia a todos la catástrofe en que perecerán, socavados que sean los cimientos sociales por la impotencia de los unos y por las malas artes, en el tráfico del poder, de los otros.
Asistimos en La ciudad alegre y confiada a la continuación de la vida y sucesos de los famosos personajes que conocimos en Los intereses creados. Crispin es la primera y soberana autoridad de la ciudad donde supo hacer grandes y fuertes a sus amigos; las naciones vecinas y las más lejanas están en guerra; neutral, la que el gobierno, apoyado en los intereses que supo crear y que sigue combinando a su conveniencia y sin escrupulo, mientras la ciudad vive alegre y confiada. Llega el día en que uno de los beligerantes trata de imponerse a la nación neutral, y ésta se dispone a defender su libertad e independencia; los bravos soldados derraman su sangre por la patria; pero el sacrificio es inútil porque son pobres en medios de defensa, pues las riquezas que para la nación dió el pueblo fueron a parar en las arcas de los que comerciaron con la guerra y de los que vendieron la tranquilidad pública a precio de oro. Unos amores y un contacto de amoríos sirven de trama teatral a la obra, entre los grandes simbolismos de los personajes principales y de dos nuevos que aparecen en esta comedia y que son de una fuerza, de un valor y de un realismo insuperables: El desterrado y Publio. No sé yo quien diga a quienes representan ó qué figuras encarnan estos personajes que no conocimos en Los intereses creados, pero que hemos conocido en la vida pública; la crítica reposada y sesuda juzgará de ellos; yo me limito a decir que son retratos más que símbolos, y que en boca del primero pone Benavente un himno a la patria, majestuoso, energético, valiente y noble, que golpea y despierta nuestro amor patrio hasta hacernos odiar y desear para nuestra propia patria todo lo que en aquel tinglado es la desgracia ó pudo ser la grandeza de la patria de Crispin.
Del éxito de La ciudad alegre y confiada sólo puede juzgarse habiendo estado en el teatro; he visto muchos éxitos y muy ruidosos; como el de esta comedia, ninguno. Los aplausos de todo el público, sin excepción alguna, aturdirán; la representación en los tres cuadros se interrumpe con frecuencia, porque las ovaciones hacían imposible entender lo que en la escena se decía; perdimos la cuenta del número de veces que Benavente salió a ella llamado a voz en grito por el público, que le aclamaba sin cesar; preguntamos a otros más viejos si habían conocido éxito semejante, entusiasmo igual ó parecido, y nos dijeron que no, porque jamás llegó dramaturgo alguno a pulsar el patriotismo de un pueblo como ayer pulsó y conmovió Benavente el nuestro, haciendo creer que la guerra de que nos hablaba en su comedia era la actual europea, y España la ciudad alegre y confiada.
De la interpretación baste decir que ha sido admirable, y que en ella ha puesto la compañía del teatro Lara todo su empeño, estudio y talentos.
Emilio Thuillier recibió muchísimas felicitaciones, en las que se olvidaba su beneficio para referirlas al éxito personal y extraordinario que tuvo en la creación admirable que hace de El desterrado, y al acierto en la dirección artística.
La presentación, espléndida, con decoraciones nuevas de Mignoni y ricos trajes de época.
SERRAN

de la Corredera la salida de D. Jacinto Benavente.
Al aparecer éste en la puerta del teatro se le hizo una ensordecedora ovación.
Después, los más entusiastas cogieron en hombros a Benavente y así lo llevaron hasta la Puerta del Sol, seguidos de centenares de personas que no cesaban de aplaudir y vitorear.
En la Puerta del Sol tomó un coche, que fué seguido por el público hasta su domicilio, en la calle de Atocha, frente a la iglesia de San Sebastián.
Allí se redoblaron los vítores y aplausos, que obligaron al ilustre autor a salir al balcón, donde se presentó acompañado de su madre, que vela emocionada la imponente manifestación, que en aquel momento la formaban ya millares de personas.
Benavente besó y abrazó a su madre, y el público les tributó una imponente ovación.
Por la noche.
Por la noche se repitió la manifestación a la salida del teatro. Enorme gentío siguió el coche de Benavente, aplaudiendo y dando vivas sin cesar.
Benavente, según su costumbre a tales horas, se dirigió al café de Levante, donde tiene su tertulia.
Centenares de personas invadieron el café, obligando a D. Jacinto a que hablara.
Dió las gracias por el homenaje que se le tributaba, diciendo que la emoción embargaba su ánimo de tal manera que no podía pronunciar palabra, y terminó dando un viva a España, que fué unánimemente contestado. Los que habían penetrado en el café desfilaron con el mayor orden, después de estrechar la mano de Benavente. Este estaba verdaderamente emocionado.
CINES Y VARIETÉS
Gran Teatro.—(Palacio del Cinematógrafo.) Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—Hoy y mañana se proyectarán, por últimos días, las grandiosas y magníficas películas de éxito extraordinario y sensacional, La perla del cine (cuatro partes, 2.000 metros), la más moderna y hermosa creación de la bellísima e inimitable reina de las reinas del cinematógrafo, Francesca Bertini, en la que luce las más suntuosas y elegantísimas toallas de última moda, y Bodas sangrientas (cuatro partes, 1.600 metros); noveno y último asunto de Los vampiros, ambas proyectadas ante Sus Majestades por esta Empresa, con éxito brillantísimo, y exclusivas de la misma. Completando el programa Un año de aprendizaje (tres partes), de interesantísimo argumento, y el éxito de risa Fatty, aviador (Keystone).
El domingo, grandiosos y magníficos estrenos: La mano de Fátima (tres partes), extraordinarias e interesantísimas aventuras, interpretadas por la hermosa y genial actriz Rita Jolivet, superviviente del Lusitania (exclusiva y única de esta Empresa), y Ladrón de almas (tres partes).
SERVICIO DE TRANSPORTES
para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.
COMUNICACIONES
Ayer volvió a reunirse el Consejo de la Caja Postal, examinando el último balance, que arroja un resultado altamente satisfactorio.
Se ha llegado ya a los cinco millones de pesetas. Esta cifra por sí sola es más elocuente que cuantos argumentos pudiéramos emplear en defensa de aquella institución.
*
Ayer llegó correspondencia de París, Londres, Burdeos, Lisboa, Gibraltar, Amsterdam, Folkestone, Ginebra, Londres, Buenos Aires, Montevideo, Asunción y Guatemala. Hoy saldrá para América del Norte y Central.
Telegramas y telefonemas detenidos.
Telegrafemas.
José López Pastor, Ferraz, 33 duplicado; Antonia Púa, Tetuán, 6; capitán Vallarino, Argensola, 68; Federico Hernández, Mesonero Romanos, 33; Dolores Palacio, Preciados, 9; Luis Pollón, Relatores, 12; Félix Adler, Espoz y Mina; Dolores Rodríguez, Palma, 14; Amalia Lanca, Montero, 19, tercero; Castillo, Carmen, 4; Enrique Acosta, Hortaleza, 11; Manuel Villanueva, Atocha, 98, bajo; Leoncio Martínez, San Bernardo, 109; Aureo Cutillas, Divino Pastor, 26; Donato, León, 40; Manuel Rego, Preciados, 36; S. Viver, sin señas; Federico Radola, hotel París ó Almagro, 23; director Casa Socorro, calle de Pelayo; Aguirre, San Mateo, 12 y 14; Mariano, Alberto Bosch, 12; Luis Suárez, Cámara Comercio, calle de Atocha; Luis Ruiz, Bravo Murillo, 28; Juan María Jorgas, senador; Nacres, sin señas.
Telefonemas.
De Palencia, para Andrés Ovejero, Malasana, 2; de Santander, para Antonio Yáñez, Hortaleza, 9; de Zaragoza, para Eliseo García Villavicencio, Alcalá, 148, segundo izquierda; de Málaga, para José García Guerrero; de Sevilla, para Carmen Baños, Libertad, 10; de Linares, para Conchita, Montero, 30; de Málaga, para Costales, Miguel Servet, 21 duplicado; de Sevilla, para Angela Martos, Alberto Aguilera, 47, segundo; de Zaragoza, para Pedro Soberana, regimiento Telégrafos, sexta compañía; de Zaragoza, para Joaquín Añer, comandante Ingenieros, ministerio Guerra; de Huelva, para Martín Vázquez, San Bernardo, 124, segundo.
Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan bondad de acompañar una de las fajas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EJERCITO Y ARMADA
ASUNTOS DE GUERRA
El intendente Piquer.
Ayer mañana, en el parque de Intendencia de Madrid, se ha verificado el acto de hacer entrega al nuevo intendente D. Manuel Piquer del fajín de intendente de división, que, como prueba del entusiasmo y celo con que siempre ha defendido a la Corporación, le han ofrecido los jefes y oficiales del citado parque.
Después del «lunch» con que el culto jefe del Cuerpo de Intendencia obsequió a sus compañeros, dirigió a éstos la palabra para expresarles en líneas generales cuáles eran sus pensamientos respecto a las orientaciones que estimaba convenientes para el mejor funcionamiento de la Corporación.
Definió la actuación de la Intendencia moderna en las tres fases siguientes: ampliación de los servicios de tropas, acentuando su carácter militar; industrialización de los servicios, y reorganización de ciertos cometidos.
Con este propósito, y en breves y elocuentes palabras, expuso la necesidad de reorganizar los parques y Comandancias de Intendencia y las secciones de automóviles; ampliar los cometidos de las fábricas de subsistencias militares, extendiéndolos a conservas, comprimidos, vestuario y equipos; modificar el actual servicio de transeúntes en el sentido de proporcionar mayores comodidades a oficiales y soldados separados eventualmente de su familia militar, y otros puntos de vista de gran interés para el Ejército y para la Corporación, entre los que destacaba su deseo de estudiar administrativamente la actual campaña europea, para deducir las innumerables enseñanzas administrativas que de ella se desprenden. Terminó su brillante peroración con un viva al Rey, que fué unánimemente contestado por todos los jefes y oficiales que estaban presentes.
El subintendente Sr. Romeo, en nombre de todos, felicitó al nuevo intendente y al Cuerpo a que pertenece, haciendo votos entusiastas por que estas orientaciones sean pronto realidades.
Digestión dolorosa
Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
EN LOS MINISTERIOS
FOMENTO
Carbón para la industria pesquera.
El director general de Comercio, señor marqués de Cortina dirigió ayer a la Unión Patronal Hullera, de Gijón, el siguiente telegrama:
«Hace un mes que convine con sus representantes en Madrid que suministrarán para los pescadores 2.500 toneladas de carbón cribado, a 50 pesetas muelle Gijón, estableciéndose que el reparto se haría por comandante Marina. Me he enterado de que ésta es la fecha en que no se ha entregado aún una sola tonelada de carbón a los pescadores, y como mis gestiones aquí de estos tres últimos días no han dado resultado, acudo directamente a esa Unión para que ponga a esa falta inmediato remedio, antes de proponer al Gobierno las medidas energéticas que el caso demanda con urgencia.»
Los ayudantes de Obras públicas.
Terminada la asamblea que anualmente celebra este Cuerpo para tratar de asuntos que al mismo afectan, una Comisión, presidida por el Sr. Ortún, estuvo en el ministerio para entregar al Sr. Gasset las conclusiones aprobadas por la junta general; pero el ministro no pudo recibirla en aquel momento, por hallarse ocupadísimo, citándole para el sábado próximo.
Los peones camineros.
Una numerosa Comisión de la Asamblea de peones camineros, recientemente celebrada, presidida por el Sr. Pareja Serrada, ha visitado al director de Obras públicas con objeto de despedirse y de hacerte entrega de las conclusiones aprobadas en la misma, en las que se consigna se suprima el sueldo de dos pesetas en la categoría de entrada, aumentándolo a 2,25, para que queden dos categorías: la de entrada y la de término, con 2,25 y 2,50, respectivamente.
Al mismo tiempo rogaron al Sr. Zorita que se dicte una disposición para procurar se evite el considerable retraso con que cobran sus modestos haberes estos obreros.
Consejo Superior de Fomento.
Bajo la presidencia de D. Diego Arias de Miranda se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, y después de haber acordado las peticiones para el estudio de las mociones relativas al ganado porcino, adquisición de aparatos de explosión para la agricultura, y a la roturación de montes, se ocupó la Comisión del examen de la inversión de fondos concedidos a los Consejos provinciales y de la labor de éstos sobre concursos de ganados, adquisición de sulfato de cobre, extinción de plagas del campo, creación de laboratorios bacteriológicos, fomento de las industrias sericológicas de cullería, enseñanza para la fabricación de manta, formación de estadísticas agrícolas e industriales y de producción y consumo, adopción de medios para dar facilidades a la concurrencia a la Exposición de Panamá y acerca de otros servicios por dichos organismos realizados, de importancia grande para el fomento y desarrollo de la agricultura y ganadería y de la industria y comercio.
El problema del carbón.
Bajo la presidencia del ministro de Fomento se han reunido los Sres. Rodríguez San Pedro, Boix, Maristany, Bauer, Loewi, Zubiria y los marqueses de Urquijo y Guadalupe, para tratar del problema del carbón. Se empezó por tratar del asunto en la reunión, que terminó después de las nueve de

la noche, acordando celebrar otra entrevista muy en breve para ver si queda resuelto el conflicto mencionado.
INSTRUCCION PUBLICA
Construcción de escuelas.
Dijo el Sr. Burell a los periodistas que estaba ya firmado el decreto relativo a la construcción de escuelas, dando facilidades a los Ayuntamientos para construir, con el auxilio del Estado, edificios cuyo presupuesto no exceda de 25.000 pesetas, contribuyendo el ministerio con la mitad del coste, y siendo también de cuenta del Estado todos los gastos de arquitecto, presupuesto, planos, etc.
PROVINCIAS
Hace cincuenta años
Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
19 de mayo de 1866.
Las noticias que recibimos hoy de Puerto Rico alcanzan al 18 de abril último.
—El 8 se sintió en la capital y en otros puntos un fuerte temblor de tierra, que duró unos veinte segundos.
—En la villa de Ponce, un incendio había destruido siete casas.
—Según un corresponsal del Boletín, el pueblo de Humacao ha ofrecido ser el primero a contribuir para la reposición de la goleta Covadonga, y dado caso de que no se acepte el ofrecimiento, promover una suscripción para ayudar a la nación en la guerra contra Chile y Perú.
El trabajo y las subsistencias
EN BARCELONA
El pan.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) El conflicto por el aumento en el precio del pan, resuelto interinamente en Barcelona, amenaza promoverse en varias poblaciones de la provincia, cuyos panaderos se ven obligados a pagar las harinas a más de 52 pesetas los cien kilos, y, por tanto, a elevar el precio del pan.
Entre las poblaciones que se consideran perjudicadas figura Badalona.
El alcalde ha practicado varias gestiones para que disfrute aquella ciudad de iguales ventajas que Sarría, cuyo pueblo está equiparado a Barcelona en lo referente a las harinas.
Los de Badalona amenazan con subir el pan si no lo consiguen.
Hoy se celebrará en aquella ciudad una reunión de Sociedades Cooperativas, obreras, recreativas, políticas y otros elementos para tratar del asunto.
De varios pueblos han venido Comisiones a quejarse al gobernador de lo que estiman una desigualdad, amenazando con conflictos en las respectivas localidades si continúa vendiéndose a los panaderos de Barcelona las harinas a 48 pesetas los cien kilos.
El asunto es realmente muy complejo, pues se da el caso de que en algunas poblaciones, Mataró, por ejemplo, los panaderos, adquiriendo la harina a 52 pesetas, han venido vendiendo el pan hasta ahora a 48 céntimos el kilo.
Ahora, en vista de lo que ocurre en Barcelona, anuncian que subirán el precio a 55 céntimos.
A juicio de personas inteligentes, esto es debido a que en Barcelona es extraordinario el número de tahonas y expendedurías de pan, lo que motiva que, como las ganancias de la elaboración deben repartirse entre muchos, apenas les toca cantidad apreciable en la venta. De ahí el aumento de precio a la menor subida de la harina.
Hoy ha resultado que, a pesar de haber sido expendidos anteayer y ayer cerca de 5.000 sacos de harina, muchos panaderos continuaban cobrando el kilo de pan a 55 céntimos.
Enterado el alcalde, ha dado órdenes energéticas a los agentes del Municipio para que decomisen el pan en las panaderías que así ocurra.
Las huelgas.
Durante el pasado mes de abril se declararon en Cataluña ocho paros de trabajo, comprendiendo 380 huelguistas.
Durante el mismo mes terminaron cuatro huelgas, que comprendían 5.100 huelguistas. De estas cuatro huelgas, dos fueron ganadas por los obreros, una perdida y otra acabada por transacción.
ANDALUZA
Juegos florales cervantinos.
SEVILLA. (Jueves, noche.) Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado en el teatro de San Fernando la fiesta de los Juegos florales cervantinos.
La sala presentaba brillantísimo aspecto. Las damas asistían con mantillas blancas mantes de Manila.
El escenario representaba un patio sevillano, adornado soberbiamente.
En el testero habíase colocado el retrato de Cervantes, obra del escultor Sr. Lafitte. Entre las aclamaciones del público, subieron al estrado la reina de la fiesta, señorita Catalina Domínguez, hija de la baronesa viuda de Gracia Real, y las damas de la corte de honor, señoritas Rosario Gabala, Pilar Lúca de Tena, María Rojas, Teresa González Ibarra, Pilar Castañeda, Carmen Hidalgo, Francisca Topete, Matilde Hoyuela, María Clavijo, Manuela Bravo Ferrer, María Pacheco, Angeles Zabala, Carlota Rodríguez Marín y María Rodríguez Caso.
Todas llevaban mantillas blancas y estaban bellísimas.
Tomaron asiento en los estrados el alcalde, el gobernador civil, el capitán general, D. Serafín Álvarez Quintero, D. Antonio Rodríguez de la Borbolla y los Sres. Rodri-

AVISOS UTILES
Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.
Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Montero, 52.
AGUAS CABREIROA Apartado 58. Vigo.
Hace expulsar fácilmente los cálculos hepáticos.
SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.
ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.
guez Marín, Bacarizas, Cañal, Bores, Lledó y otros.
El presidente del Ateneo, Sr. Monge Bernál, pronunció un discurso, haciendo un resumen de las conferencias cervantinas dadas en Sevilla, que ha constituido el mayor homenaje tributado en España a la memoria de Cervantes. Hizo finalmente cumplidos elogios de la brillante labor del Sr. Rodríguez Marín.
Seguidamente D. Serafín Álvarez Quintero leyó admirablemente un hermoso trabajo del Sr. Rodríguez Marín, que trató de Cervantes en la cárcel de Sevilla.
Comienza recordando el Sr. Rodríguez Marín la época que residió en Sevilla, y trazando las figuras de los cervantistas sevillanos de hace cuarenta años. Después felicita al Ateneo por conservar la tradición, realizando el actual homenaje, de gran importancia. Dedicó hermosos párrafos a Sevilla.
Entrando en el tema, niega terminantemente que Cervantes escribiera la primera parte del Quijote en la cárcel de Argamasilla de Alba, donde nunca residió por temporada. Tampoco estuvo en las supuestas prisiones de El Toboso de Quintanar.
Desde luego se engendró el Quijote en la imaginación de Cervantes, estando éste en la cárcel, como lo prueban las frases de Avellaneda en el prólogo del falso Quijote; pero niega que fuese escrito en la cárcel de Castro del Río, en 1592.
Afirma el Sr. Rodríguez Marín que fué en la cárcel de Sevilla donde Cervantes comenzó a escribir su obra inmortal, y con este motivo cita la descripción de la cárcel que hace Alonso Medrano, y después, con copiosos datos y nuevos detalles, el edificio, la administración de la prisión y los tipos curiosos que en ella se veían.
Termina diciendo que Cervantes tuvo a Sevilla por patria.
El Sr. Rodríguez Marín, autor del trabajo, y el Sr. Álvarez Quintero, lector del mismo, fueron objeto de cariñosas ovaciones.
Después fué muy brillante el desfile, y la fiesta resultó grandiosa.
¿Crimen ó desgracia?
MALAGA. (Jueves, noche.) En la dársena central ha aparecido flotando el cadáver del marinero Rafael González Hidalgo, que estaba al servicio del Club Mèditerráneo.
Rafael González había desaparecido misteriosamente el sábado pasado.
Se supuso que había perecido víctima de algún accidente ó que se había fugado a la Argentina.
El cadáver debió quedar sepultado en los barrizales y se ha desprendido, sin duda, al maniobrar el vapor «Sagunto».
Ultimamente se vió a Rafael González que estaba durmiendo en la caseta del Club.
CATALUNA
Fiesta catalanista.
BARCELONA. (Jueves, tarde.) Mañana se reunirán los senadores y diputados regionalistas para acordar acerca de la participación que han de tomar en la fiesta que se celebrará el domingo en el parque Güell, denominada «De la unidad catalana», y que se espera revista gran importancia.
La fiesta, como dijimos, es para conmemorar el triunfo de los candidatos del partido en las pasadas elecciones.
Comité republicano.
Las Juventudes radicales han convocado a una reunión de entidades políticas y obreras para constituir un Comité permanente, encargado de poner en práctica los acuerdos tomados recientemente para obtener el indulto de los presos de Cenicero.
La Mancomunidad.
El día 29 se celebrará la asamblea general de la Mancomunidad, en la cual el Consejo dará cuenta de todas las gestiones y actos realizados durante el interregno.
NAVARRA
Fábrica incendiada.
PAMPLONA. (Jueves, noche.) El alcalde de Alsasua participa al gobernador civil que a las dos de la madrugada declaróse un gran incendio en una tejería mecánica.
A pesar de los esfuerzos que se hicieron para contener el fuego, éste destruyó por completo el edificio, causando pérdidas materiales de gran consideración.
Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.
Créese que el siniestro ha sido casual. El Juzgado instruye diligencias.
Grave accidente de automóvil.—Un muerto y un herido.
PAMPLONA. (Jueves, noche.) Unos viajeros llegados a esta población en automóvil, procedentes de Logroño, han dado cuenta del grave accidente que le ha ocurrido en las cercanías de Puente de la Reina al ex teniente de alcalde de Pamplona D. Fermín Zubiza y a su chauffeur, yendo el primero guiando un automóvil de su propiedad.
Una avería en el neumático cuando el coche iba a gran velocidad, ocasionó un vuelco terrible, del que resultó muerto el Sr. Zubiza y herido gravemente el chauffeur.
Un amigo del muerto, que también iba en el coche cuando ocurrió el accidente, resultó ileso.
La noticia ha causado gran sensación y pesar, pues el Sr. Zubiza era una persona conocida y muy querida en Pamplona.

A LA SALIDA

Benavente en hombros.
Al terminar la representación, un compacto grupo de espectadores esperó en la calle

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

19 de mayo de 1866.

Las personas inteligentes aseguran que nunca han visto manobrar la caballería y artillería con la precisión y exactitud que manobró ayer la división de Alcalá.

Ni una equivocación, ni un incidente de esos que suelen ser frecuentes en los grandes ejercicios, ha venido a descomponer el magnífico cuadro que se destacaba del conjunto de movimientos tácticos, que dieron ayer vivo testimonio de la excelente instrucción práctica que el general y los dignos jefes y oficiales de Caballería y Artillería acantonados en Alcalá han sabido dar á sus subordinados.

He aquí las maniobras que presencié el día de Tetuán.

Despliegues en batalla de tres regimientos de Caballería.

Un cambio de frente perpendicular por la Caballería y un regimiento montado de Artillería, protegido éste por un escuadrón de husares desplegados en tiradores.

Paso de segunda línea á primera.

Cargas sucesivas, primero por los coraceros y después por los husares.

La artillería hizo fuego avanzando por baterías.

REGIUM EXEQUATUR

Se ha concedido el «Regium Exequatur» á los señores:

Mr. John R. Putnam, cónsul de los Estados Unidos en Valencia.

D. Hipólito Serruys Gana, cónsul de Chile en San Felú de Guixols.

Sr. José Robleda y Conill, cónsul de Cuba en Vigo.

Sr. Crescencio Secerio y Arencibia, cónsul de Cuba en Málaga.

Sr. Manuel Fernández Sarrasi, cónsul de Cuba en Sevilla.

PARA HOY

Boletín religioso

Viernes 19 de mayo de 1916.

Sale el Sol á las 4,55.

Se pone á las 19,27.

Sale la Luna á las 22,12.

Se pone á las 6,4.

Santos del día.

Santos Pedro Celestino V. Papa; Pudente, Dunstano, Iyon y beato Teófilo de Corte, confesores, y Santas Pudenciana y Ciriaca, vírgenes y mártires.

SAN DUNSTANO, arzobispo y confesor. Nació en Inglaterra, de una familia cristiana, y estudió con mucho aprovechamiento las sagradas letras.

Ordenado de sacerdote, se retiró á vivir á la soledad; pero el Rey de Inglaterra Edmundo le llamó á su lado para que con su sabiduría protegiese el Trono.

Desterrado más tarde á Flandes por su intransigente rectitud, fué llamado después por el Rey Edgardo, confiriéndole el obispado de Londres.

Luego fué consagrado arzobispo cantuariense y primado de Inglaterra.

Dios le concedió el don de obrar prodigios. A los setenta años de edad murió santamente en el día 19 de mayo del año 988.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de las Hermanitas de los Pobres (calle de Almagro, 3); á las siete se manifestará á S. D. M.; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, sermón, ejercicio del Mes á María, preces y reserva.

En Jesús, á las diez, misa con manifiesto, reservándose á las doce y media, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés ídem ídem, y al anochecer ejercicios, predicando D. Francisco Alonso.

En la iglesia Pontificia sigue la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, y predicará por la tarde, á las seis y media, el padre Victoriano Gamarra.

En el Perpetuo Socorro empieza novena, y predicará á las seis el padre Marcelino Gil.

En San Luis, á las seis y media de la tarde, empieza triduo á Santa Casilda, predicando el padre Modesto Barrio.

En Santa Isabel, por la tarde á las seis, continúa la novena á Santa Rita, sin sermón.

En la iglesia de San Manuel y San Benito, ídem ídem, predicando el padre Bruno Ibeas á las cinco y media.

En la iglesia de la Consolación, ídem ídem, el padre Félix Sánchez.

En la iglesia de San Pedro de los Naturales (San Bernardo, 101 y 103), ídem, predicando á las seis D. José María Tellado.

En las Monjas del Beato Orozco (calle del General Porlier, 2), ídem ídem, el padre Miguel Coco.

En el Cristo de la Salud, ídem, á las seis, D. Antonio Mañez; también se hará la novena á las once y media.

En San Martín, San Ginés y Monjas de Alarcón continúa el ejercicio del Mes á María, á las seis.

En San Marcos, ídem ídem, ídem.

con sermón á las seis, predicando D. Gabriel López.

La misa y oficio son de San Pedro Celestino, Papa; rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su iglesia, del Puerto en la suya ó de la Visitación en ambas Salesas y en Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Torno: Beato Juan de Ribera.

Los Hipofosfos Salud curan con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por los desarreglos frecuentes en el cambio de edad. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos, y aumenta notablemente el apetito. 25 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense; la oferta es interesada.

AVISO.—Recházese todo frasco que no se lea en el exterior con tinta roja «HIPOFOSFOS SALUD».

LA CUESTION DE LA CARNE

Una Comisión del Consejo de la Asociación de los Gremios de Carnes de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación, como político del actual Gabinete más conocedor y que más interés ha puesto en este problema, y autor de la moción aprobada por el Ayuntamiento concediendo un auxilio de diez céntimos en kilo á los tableros durante los meses de abril y mayo, comprometiéndose éstos á no elevar el precio de la carne al público, de cuya visita salió gratamente impresionada la Comisión de los gremios, pues el Sr. Ruiz Jiménez prometió á éstos exponer al Gobierno las justas aspiraciones de los industriales, cuya situación es cada día más crítica ante el conflicto de general carestía y escasez.

La Comisión visitó después al alcalde, duque de Almodóvar del Valle, quien, cariñosamente enojado, hizo presente á los representantes de los gremios que determinados elementos de éstos le habían visitado, con el objeto de asegurarle, no sólo el abasto de la plaza, sino que la carne no sufriría elevación de precio, aceptando estos compromisos ante el Municipio.

El Consejo directivo de la Asociación de los Gremios manifestó al Sr. Rosales que en su visita anterior no había hecho mas que exponerle su situación ante el acuerdo de los gremios de provincias de subir el precio de la carne á cuatro pesetas kilo, pues en el caso de no contar con el auxilio votado por el Ayuntamiento tendrían que sumarse á la campaña que se proyecta por los gremios de provincias, puesto que han sido desatendidas las demandas orientadas en la resolución general del problema de las carnes; pero sin que en su propósito ni intención estuvieran determinaciones en tal sentido.

Tanto esta visita como la anterior hecha por los gremios al alcalde de Madrid tenía como finalidad hacerle presente que aquellos hicieron un pacto con el Municipio para la no elevación del precio de la carne durante abril y mayo, en los que los industriales han pagado á más de 25 pesetas la arroba á cambio del auxilio concedido, esperando que el Ayuntamiento cumpla su promesa aprobando la moción pendiente, pues los gremios de carnes se encuentran en una situación tal, que les es de todo punto imposible resistir más.

El duque de Almodóvar prometió á los comisionados interesarse por esta cuestión, no aceptando compromiso—según manifestó—que envuelva criterio en sentido alguno favorable ó desfavorable, á cuyo efecto no interrumpirá sus relaciones con los gremios, á fin de solucionar en cualquier momento las dificultades que pudieran surgir.

AGUA DE SOLARES INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

Asociación de propietarios de balnearios

La Junta directiva de la Asociación de propietarios de balnearios y manantiales de aguas minero-medicinales de España, presidida por el señor conde de Torre-Vélez, en la última sesión dió posesión de su cargo de vocal adjunto á la señora doña María Espinosa, elegida por unanimidad después del acuerdo adoptado en la Asamblea general de 1915, declarando electoras y elegibles á las señoras asociadas.

Entre otros acuerdos, la Junta resolvió en principio convocar una Asamblea extraordinaria para asuntos de interés general y de urgencia relacionados con la propiedad que la Asociación defiende.

Se acordó reclamar del Gobierno la inmediata clausura de los balnearios que funcionan clandestinamente, por el peligro que entrañan para la salud pública; y atendiendo á la necesidad de facilitar la circulación y venta de las aguas minero-medicinales españolas, se convino en gestionar á favor de las mismas algún beneficio en las tarifas de transportes ferroviarios, que no alcance á las aguas extranjeras, ya que todas ellas tienen similares que las aventajan en nuestro país.

Algunos otros acuerdos de interés, relativos á la venta del agua mineral de mesa, se adoptaron á propuesta de la vocal señora Espinosa, que justificó desde la primera junta á que ha asistido el acierto en la elección de que fué objeto.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo de San Martín, 3 y 5. Teléfono 886. Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.

CASA REAL

Después de presidir S. M. el Rey el Consejo de ministros, recibió en audiencia al Ermitaño, bajá de Alcázarquivir, que fué á Palacio acompañado del capitán Lopera y dos moros de su servidumbre. De su cuello pendía la encomienda de Isabel la Católica.

Llevó á S. M. un arca conteniendo varios regalos: telas, gummies, brocados, pulseras de gusto marroquí.

La entrevista fué de media hora. El Ermitaño salió de ella gratamente impresionado por la extremada amabilidad con que le acogió el Monarca.

Hoy saldrá para Barcelona, de donde se dirigirá á Valencia, Granada, Málaga, Sevilla Cádiz y Larache.

También recibió S. M. en audiencia al capitán de navío Sr. Barrera y al capitán de Caballería Sr. Vallarino, acompañado del moro Cheg hu bei hay Ticali, que ostentaba insignias de segundo teniente y la cruz de María Cristina.

Su Majestad el Rey marchó luego con su ayudante, Sr. Ponte, á almorzar en la Escuela de Equitación.

El obispo de Plasencia cumplimentó á Su Majestad la Reina doña María Cristina.

BERLITZ

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró ayer mañana, como estaba anunciado, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El conde de Romanones, en la parte de su discurso dedicada á política interior, hizo un examen de los juicios y noticias referentes á los últimos acontecimientos en Marruecos, glosando en su exposición lo que ya se conoce.

El resto del discurso fué dedicado á tratar de los asuntos de orden exterior.

Fuerales por la señorita Primo de Rivera

En la iglesia parroquial de San José se han celebrado solemnes fuerales á la memoria de la malograda señorita Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera, á los que han asistido infinidad de personas conocidas en el mundo aristocrático.

En tan triste acto se han puesto de manifiesto las muchas simpatías con que contaba la finada, quien en vida supo captarse el cariño de cuantos la trataron.

El funeral fué presidido por el marqués de Santa María de Silvela, D. Fernando y don José Primo de Rivera, D. Juan Loygorri, D. Luis Cubillo, el general Contreras, don Francisco Arriaga, el Sr. García Leániz y el familiar del obispo de Sión.

A las muchas demostraciones de pésame recibidas por la familia de la señorita de Cobo de Guzmán unan la nuestra más sincera.

DOS INCENDIOS

Tres chozas ardiendo.

En la calle de Ercilla, núm. 6, solar, donde hay varias chozas, en las que viven miserablemente varias familias, se declaró anoche un incendio, que destruyó tres de aquellas viviendas, como es de suponer, en breve espacio de tiempo.

El incendio comenzó en una choza, donde una niña de tres años, á la que sus padres habían dejado sola, encendió una vela, que prendió unas ropas, y momentos después las llamas no solamente destruían aquella choza, sino las dos colindantes.

La pobre criatura, que estuvo á punto de perecer abrasada, salió al solar asustada, y así se salvó de una muerte cierta.

En la calle de Santa Isabel.

El segundo fuego de anoche ocurrió en la calle de Santa Isabel, núm. 15, piso segundo, y fué debido á haberse incendiado el bolla de la chimenea general, á la altura del segundo piso.

La alarma en los primeros momentos fué grande; pero la prontitud con que llegó el servicio de incendios impidió que pasara á mayores, logrando localizarlo y extinguirlo al poco rato.

VIDA DEPORTIVA

ESGRIMA

En Barcelona.

Organizado por la Real Asociación de Esgrima de Barcelona, del 1 al 4 de junio próximo tendrá lugar en dicha capital un concurso nacional de esgrima á sable, espada y florete, en el cual se disputarán gran número de premios, de los cuales, algunos de cierto valor, por haber sido sustituidas las medallas de oro de los primeros premios, según aparece en la relación de los mismos, por otras de marfil con incrustaciones de oro y piedras preciosas, resultando unas verdaderas joyas, tanto por su valor como por su arte.

Además se conceden otras medallas de oro para los segundos premios y nueve copas de

honor para las tres armas, así como también las correspondientes medallas de plata para todos aquellos tiradores que queden clasificados después del sexto lugar.

También ha obtenido la entidad organizadora varios objetos de arte de los principales establecimientos de la ciudad, los cuales se concederán á los tiradores de las tres armas que queden clasificados después del tercer lugar y antes del sexto.

No dudamos que dicho concurso se verá concurridísimo, acudiendo á él tiradores de la capital y del resto de España, pues varios son los que ya han solicitado su inscripción.

ASAMBLEA NACIONAL

CUERPO MEDICO FORENSE

En el Colegio de Médicos de esta corte, y con numerosa concurrencia de médicos forenses de todas las provincias, se han celebrado las sesiones de tan importante Asamblea, siendo presididas por el doctor Ballesteros, que lo es de la Comisión ejecutiva del Cuerpo, y los doctores Toraya, Campos, Blanco, Rey, Larramendi, Escapa y Barroso.

Casi sin discusión fueron aprobadas por unanimidad todas las peticiones, siendo declaradas de urgente ejecución las que afectan á los servicios medicolegales y al pago de los haberes de estos funcionarios de la Administración de Justicia. Respecto al primer asunto, manifestaron muchos asambleístas que les resulta imposible cumplimentar las diligencias propias del cargo porque no se les proporcionan los medios materiales necesarios é indispensables, llegando á carecer de carruaje para trasladarse al lugar de su distrito en que deben ejercitar su cometido, de elementos de cura para la asistencia de heridos judiciales y hasta de caja de autopsias.

De la estadística leída por el presidente de la Asamblea resulta que aún no han percibido el sueldo de enero de este año más del 60 por 100 de los médicos forenses españoles, cuya situación económica es angustiosa, motivando tal postergación rozamientos y disgustos con las autoridades municipales, y en algún que otro caso graves luchas personales con vistas á otra tragedia del Pobo... Así consta en varias cartas de las que dió lectura la presidencia.

Para solucionar con los medios posibles actuales las citadas anomalías se propusieron y fueron votadas las conclusiones siguientes:

1.ª Que el ministerio de Gracia y Justicia recuerde á quienes corresponda el cumplimiento del artículo 485 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y el de la Gobernación el artículo 70 del real decreto de 29 de julio último, ambos vigentes.

2.ª Que, dada la situación actual de la Hacienda pública, se aplaque para cuando ésta mejore la petición de que se consigne en los presupuestos generales la partida correspondiente para que el Estado satisfaga directamente los sueldos de los médicos forenses, y que se insista cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que la Presidencia decrete el pago de los citados haberes en idéntica forma á como se hizo para el Cuerpo de Prisiones y por las mismas causas (real decreto de Canalejas de 22 de julio de 1910), toda vez que esta disposición en nada afecta ni grava los intereses del Tesoro, por estar ya consignadas en los actuales presupuestos de las Juntas de partido las cantidades necesarias para satisfacer tales atenciones.

Las restantes conclusiones tratan de la recta y buena marcha de la organización del Cuerpo, y son:

3.ª Que, sin más demoras, se publique el escalafón general del Cuerpo, y que seguidamente se anuncie á concurso las vacantes de categoría de término y ascenso, para su provisión con individuos del Cuerpo.

4.ª Que se celebren las oposiciones anunciadas para cubrir las vacantes existentes de categoría de entrada; y

5.ª Que á los sustitutos de los médicos forenses sólo se les concedan los derechos otorgados por el real decreto de 29 de julio último, vigente.

Finalmente se aprobó por aclamación solicitar de los Poderes públicos el indulto del doctor Alegre, sentenciado por el trágico suceso del Pobo á la pena de catorce años, ocho meses y un día.

Iniciada una suscripción para socorrer á los hijos de este desgraciado compañero, contribuyeron en el acto todos los asambleístas.

Terminó la asamblea nombrándose diversas Comisiones para entregar las conclusiones aprobadas á los Sres. Presidente del Consejo, ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda y al ex ministro Sr. Burgos y Maza, presidente honorario del Cuerpo.

De todos ellos, é igualmente de los señores Gimeno, La Cierva, Lerroux y otras distinguidas personalidades políticas, recibieron las Comisiones excelentes impresiones.

Por la noche fué obsequiado con un banquete en el Palace Hotel el doctor Ballesteros, asistiendo todos los asambleístas.

LOS FERROVIARIOS

El Sr. Gasset ha recibido telegramas oficiales comunicándole que los ferroviarios han retirado de Barcelona, Pamplona y otras provincias el oficio que habían presentado de declaración de huelga.

Únicamente los ferroviarios de la Sección de Oviedo parece que no se hallan dispuestos á retirarlo; pero el ministro confía en que una vez que puedan conocer con detalles por los individuos de la Comisión las mejoras concedidas, desistirán de sus propósitos de ir á la huelga.

UNA ASAMBLEA

Los constructores navales

Celebróse ayer la cuarta reunión de la Asamblea de constructores navales, firmándose se por todos los presentes y representados la exposición que elevan al Gobierno, justificando razonadamente la necesidad de la derogación del decreto de 14 de abril último.

Lleva la exposición 120 firmas de constructores navales, estando entre ellas las de la Sociedad Española de Construcciones navales y la de Euskalduna, es decir, de la gran industria de construcción naval.

Esta exposición será entregada hoy al ministro de Fomento.

La Asamblea, antes de dar por terminada su misión, acordó el nombramiento de un Comité, formado por constructores de cada una de las regiones del litoral de la nación, en la forma siguiente:

Por Galicia, Hijos de J. Barreras; por Asturias, La Constructora Gijonesa; por Santander, Corcho Hijos; por Vizcaya, Compañía Euskalduna; por Guipúzcoa, Sres. Eraso y Compañía; por Cataluña, Astilleros Cardona; por Valencia, Ricardo F. Gómez; por Alicante, José Vaello Adrover; por Andalucía, Manuel Távora; por Baleares, el Sindicato de Constructores Navales; por Canarias, Sres. Blandy y Compañía, y la Asociación de Constructores Navales por los de Madrid.

Este Comité será presidido por el Sr. Barreras Masó. La Asamblea designó una Comisión numerosa, que visitó al Presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina, presidente del Congreso, Sres. Dato, Urzuz, Besada, Sánchez Toca y otros políticos significados por su actuación en los asuntos que interesan á las industrias marítimas.

La conferencia que la Comisión celebró con el ministro de Marina y Presidente del Consejo fué muy interesante.

El ministro de Marina manifestó decididamente partidario de la subsistencia, y si es posible, de la ampliación de la ley que protege las industrias marítimas.

Dijo que el decreto que tanto alarmó á los constructores navales es de suspensión temporal, y cree que esta suspensión será corta, porque las industrias marítimas, que se hallan actualmente en una situación especialísima debido á la guerra europea, volverán á tener que luchar pronto con la competencia extranjera, y por mucho que haya mejorado el nivel industrial de España, éste será, después de la paz, inferior al de las demás naciones, que con facilidad recobrarán su poderío.

Añadió el ministro de Marina que lo mismo hoy que antes y en el futuro, será constante, entusiasta y decidido protector de todo lo que signifique desarrollo y progreso de las industrias marítimas nacionales.

La Comisión, que era muy numerosa, salió muy agradecidísima de la ayuda del ministro de Marina, visitando después al Presidente del Consejo, que oyó con toda atención las manifestaciones que le hizo el presidente de la Asamblea.

Contestó á los comisionados que, como habrán visto, el real decreto era solamente de suspensión y no de supresión.

Que con el mayor gusto estudiará el Gobierno los razonamientos de la exposición que le fué anunciada, y que estaba en su ánimo el deseo sincero de dar soluciones que fuesen de interés general, sin perjudicar á una industria de que tanto necesita la nación como la de construcción naval.

Hizo manifestaciones de que la ley se había interpretado con amplitud excesiva, á lo que los comisionados manifestaron que los términos de la ley eran concretos y señalaban los tonelajes mínimos para percepción de primas, así es que no cabe interpretación equivocada.

La impresión de los comisionados es de que el Gobierno no podrá menos de dedicar una atención especial á un asunto como éste, que ha conmovido á toda la industria nacional, por sus relaciones que tiene con la construcción naval, causando asombro la facilidad con que leyes de duración determinada y próxima á expirar, como la de protección á las industrias marítimas, haya podido ser suspendida en su aplicación por breve tiempo.

La Asamblea volverá á reunirse hoy para ultimar detalles de constitución de la Agrupación de constructores navales, y la Comisión hará otras visitas á personalidades salientes del Parlamento.

SIDOL Insuperable para limpiar metales.

Dirigid los pedidos á Hijos de Manuel Grases. Apartado 257. Madrid.

Atraco por nuevo procedimiento

Doña María Josefa Cebollino fué víctima anoche de un escandaloso atraco al pasar á las nueve de la noche por la calle de Caracas.

Un hombre que, vestido de obrero, llevaba debajo del brazo varios periódicos, la arrebató violentamente el bolsillo de plata que llevaba en la mano, y echó á correr vociferando periódicos con toda la fuerza de sus pulmones.

Este nuevo procedimiento de dar atracos revela ingenio, porque el vendedor full de periódicos, con sus voces, impedia que se oyeran los chillidos de la pobre señora llamando á los guardias.

El bolso robado contenía un dotal de oro, varios efectos y 114 pesetas.

El caco no ha sido detenido.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-3074

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas...

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE dice que los dictámenes remitidos por la Comisión de Actas...

El PRESIDENTE lee la relación de nombres de senadores admitidos al ejercicio del cargo...

Leída la segunda lista de actas que vienen con protestas leves, se da cuenta del voto particular del Sr. Alvarez Guijarro...

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que es la vez primera en que en estas listas generales se muestra divergencia en la Comisión de Actas...

Assegura que el reglamento dispone que se formen tres listas, la primera con las actas que, cualesquiera que sean los defectos que tengan, no estén protestadas...

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en combatir el acta de la Universidad de Madrid, y el PRESIDENTE le llama nuevamente la atención...

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO vuelve al caso de Zaragoza, para afirmar que el acta del senador electo D. Bonifacio García Sánchez...

El Sr. PALOMO, de la Comisión, se extraña de la actitud del Sr. Alvarez Guijarro en el caso de Zaragoza...

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO dice que es inexacto que se haya dado antes el mismo caso, como ha dicho el Sr. Palomo...

El Sr. Pelayo: Es exacto, porque también se ha citado mi nombre, y yo fui elegido senador, cuando hasta el día antes era diputado provincial...

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO insiste en que no es el mismo caso. Después trata de probar que ha presentado el voto particular en representación de las minorías...

El Sr. PALOMO insiste, y cita casos análogos en que las actas fueron aprobadas por el Senado...

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO aduce como prueba de la importancia del caso el que la Comisión no ha incluido a D. Bonifacio García Sánchez en la lista de los expedientes aprobados y con capacidad legal...

El Sr. PALOMO dice que como estaba en discusión si se aprobaba el acta, no había por qué terminar el expediente de aptitud legal, mientras no tenga el Sr. García Sánchez aprobada el acta...

Ed Sr. FERNANDEZ PRIDA estaba de acuerdo con la opinión del Sr. Alvarez Guijarro, pero no se consideraba obligado a firmar el dictamen, ni el voto particular...

El Sr. Pelayo recuerda que hace muchos años vino al Senado en las circunstancias mismas que ahora el Sr. García Sánchez, y si se discutió mucho el acta que presentó, precisamente nadie discutió el caso de referencia...

Termina diciendo que la capacidad del señor García Sánchez es ajena a la validez de la elección...

No se toma en consideración el voto particular, y sin más discusión es aprobado el dictamen favorable a la aprobación del acta de elección por Zaragoza, quedando procla-

mados los Sres. Peláez, García Sánchez y Pérez Cistué.

Se suspende la sesión.

A las siete menos diez minutos se reanuda la sesión para dar lectura a varios dictámenes remitidos por la Comisión de actas y calidades, y se acuerda la urgencia de su discusión...

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se abre la sesión a las tres en punto.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación, y poco después el de Gracia y Justicia.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades referentes a los señores Senra, Sagasta, marqués de Arlanza, Sánchez de la Rosa, marqués de Nájera y Hurtado de Mendoza.

ORDEN DEL DIA

El caso del Sr. Giner de los Rios.

El Sr. GINER DE LOS RIOS impugna el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, que le impide el ejercicio simultáneo de los cargos de diputado a Cortes y concejal del Ayuntamiento de Barcelona.

Dice que es absurda la teoría sostenida y que viene en desdoro de la Cámara popular, pues, en cambio, se considera lícito el ejercicio simultáneo del cargo de concejal y el de senador (se refiere a los vitalicios).

«Además—dice—, como el cargo de concejal no es renunciable sino en determinadas condiciones, se pone a todo ciudadano en un trance difícilísimo y absurdo cuando se encuentra en mis circunstancias.»

Recuerda el caso de una elección en tiempos del gobernador civil Sr. Matos, y el señor SANCHEZ GUERRA interrumpe.

Sigue el Sr. Giner de los Rios diciendo que el Ayuntamiento de Barcelona está equiparado, tanto por el nombramiento de alcalde como por otros motivos, al de Madrid, y, sin embargo, se establecen diferencias cuando se llega a casos como el presente.

«¿Por qué todos los Gobiernos han de permitir la simultaneidad del ejercicio de los cargos de diputado y de gobernador de Barcelona?»

Insiste en el argumento de que permitiéndose a los senadores lo que no se tolera a los diputados se infiere un agravio a la Cámara popular.

El Sr. SILVELA, de la Comisión, habla del artículo 43 de la ley Municipal, que está terminante, declarando la incompatibilidad.

Dice que ésta la tiene que declarar el Parlamento y no el Ayuntamiento de Barcelona, como pretendía el Sr. Giner.

Recuerda al Sr. Giner que una de las excusas legales para renunciar el cargo de concejal es el de haber sido elegido diputado.

¿Por qué alegar que se pone en un conflicto sin solución a los que se hallen en su caso?

Dice que la Comisión insiste en el criterio expuesto en el dictamen que se discute.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica.

El ministro de la GOBERNACION expone cuáles son las razones que permiten la compatibilidad al concejal de Madrid y no al de Barcelona, siendo la principal la de que el concejal tiene la obligación de asistir a las sesiones del Ayuntamiento, a las Comisiones de éste, etc., y es evidente que no se pueden ejercer funciones simultáneas en dos poblaciones diferentes.

Siente enormemente que el Sr. Giner se vea privado de prestar su irreemplazable concurso al Ayuntamiento de Barcelona, pero la ley es terminante y hay que cumplirla.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica nuevamente.

Se aprueba, por fin, el dictamen declarando la incompatibilidad del Sr. Giner de los Rios.

Otros dictámenes.

Se aprueban los referentes a la incompatibilidad de los Sres. Sánchez Dalp, Morote y Alvarez Mendoza.

El Sr. LLORENTE combate aquel que le incapacita para ejercer su cátedra de la Escuela Central de Industrias de Madrid.

Lee un real decreto que les equipara a los catedráticos de Institutos, y en él funda su derecho para la compatibilidad que solicita.

Expone otra serie de razones para defender su derecho, y le contesta el Sr. ROSADO, de la Comisión.

Dice que se trata de un dictamen firmado por unanimidad.

Añade que el Sr. Llorente ha querido interpretar ante la Cámara de modo muy diverso a como es en realidad el espíritu del real decreto a que se refiere.

Las razones que han obligado al legislador a señalar las incompatibilidades de los catedráticos no son razones de residencia, sino de dependencia.

El Sr. LLORENTE rectifica, y dice que él lo que desea es que se le equipare a los catedráticos de Madrid de sueldo inferior, y que como sabe que el dictamen ha de ser aprobado, no le queda más que consignar su protesta.

El Sr. ROSADO rectifica nuevamente.

Acta de Béjar.

Se lee el dictamen referente al informe del Supremo relativo con la elección de Béjar.

El Sr. PEDREGAL impugna el dictamen. Dice que el propósito de la minoría es señalar en cada caso que les afecte los errores manifestados del Tribunal Supremo.

Recuerda la circular del ministro de Gracia y Justicia dictada días antes de las elecciones, advirtiéndole a todos los funcionarios de su ministerio la obligación en que se hallaban de castigar la compra de votos... Sin embargo, ésta se realizó en Béjar de una manera probada.

Dice que el órgano de los conservadores ha publicado alguna vez que el Gobierno ha te-

nido que fingir en algunos distritos opinión reformista para traer diputados de este matiz; pero no se dirá esto de Béjar.

Se queja de que el Tribunal Supremo no haya parado su atención en una prueba de compra de votos, fundándose en que los delegados del Gobierno en la elección dijeron que sólo se trataba de un ardido electoral.

También pone de relieve que en ningún caso el Tribunal Supremo ha querido hacer las investigaciones que se le han propuesto para probar los hechos denunciados.

Lee actas notariales de presencia por las que se trata de probar la compra de votos.

Pues bien; con cien votos que hubieran sido debidos al soborno, hubiera variado el resultado de la elección, y, sin embargo, el Supremo no juzgó conveniente proceder a una investigación de los hechos.

«Creo—dice el orador—que éste sería el caso en que el Congreso debería anular el dictamen del Supremo, aunque confieso que, a pesar de las razones expuestas, no es de esperar.»

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS defiende su proclamación.

Manifiesta que tiene en Béjar muchas industrias, y que debe su acta a sus muchísimos amigos.

Los delegados del Gobierno fueron veinte, y de ellos sólo siete estuvieron en aquellas secciones donde obtuvo mayoría.

El acta de presencia leída por el Sr. Pedregal está extendida por un notario que no estaba habilitado.

La mayoría obtenida fué de 319 votos.

El Sr. PEDREGAL: Pues no es esa la cuenta que hace el Supremo.

El Sr. RODRIGUEZ ARIAS termina pidiendo a la Cámara la aprobación del dictamen.

El ministro de la GOBERNACION niega que haya habido intromisión del Poder público en las elecciones de Béjar, y niega también del modo más enérgico que en ningún caso se haya influido para nada en las decisiones del Supremo.

Lo que ocurre es que no ha habido tal compra de votos ni ésta se halla probada.

El Sr. PEDREGAL dice que la circular del ministro de Gracia y Justicia se debió a que todos consideraron difícil de probar la compra de votos, y para facilitar la prueba de tal delito se estimuló con aquella a los funcionarios judiciales.

El Supremo, sin embargo, ha hecho caso omiso del espíritu de la circular en todos los casos, no acudiendo a la investigación.

Si no estaba probada la compra de votos, por eso el Tribunal Supremo debió acudir a los medios que estaban a su alcance para depurar los hechos. Y no lo hizo. De esto nos quejamos.

El Supremo rechaza la prueba del acta de presencia porque no especifica el número de votos que pudieron ser comprados, ni los nombres de los compradores.

Este es el criterio del Alto Tribunal.

El ministro de la GOBERNACION: El Poder público lo que hizo fué advertir que se persiguiera la compra de votos; pero ¿podemos ser responsables de que no se haya formado el tanto de culpa a los compradores?

El Sr. PEDREGAL: Preguntamos ¿cómo se va a combatir, entonces, la compra de votos?

El ministro de la GOBERNACION: Ya lo dijo el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. PEDREGAL: El Gobierno no es responsable de ese dictamen, porque no lo firma; pero sí lo será si lo acepta.

El ministro de la GOBERNACION: Me satisface la declaración de que el Gobierno no es responsable del dictamen; pero dice el señor Pedregal que si lo será si lo vota la mayoría...

El Sr. PEDREGAL: Si lo hace cuestión de Gabinete.

El ministro de la GOBERNACION: Pero ¿qué tiene que ver eso con la compra de votos? Si el dictamen del Supremo dijera que se habían comprado votos, y nosotros lo votásemos, sería caso de responsabilidad. Ahora, lo de la cuestión de Gabinete es cuestión del Presidente del Consejo. (Risas.)

(Este entra en el salón.)

Ahora bien: que está terminante la declaración de que se votarán los dictámenes del Supremo.

El Sr. PEDREGAL: No se trata de que se pruebe o no la compra de votos en este caso. Se trata de que la circular reconoció que esta prueba se realizaría por medio de una investigación, advirtiéndole a los jueces de su deber de realizar una labor intensa para facilitar esta investigación.

Y lo que ocurre es que, a pesar de este criterio del Gobierno, el Supremo no ha procedido a tal designio.

En el caso de Béjar no se ha hecho investigación, ante la duda de si la compra de votos es cierta o no lo es.

Por eso digo que se ha rectificado la política electoral anterior, en que se perseguía con rigor la compra de votos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: No hay tal rectificación de política.

Hemos clamado todos contra la compra de votos siempre, y por eso en la circular última se advierte a los jueces que recojan todos los elementos de juicio que juzguen necesarios para aclarar si hubo o no compra de votos.

El Tribunal de actas del Supremo ha sido idéntico a las veces anteriores; no hay razón para creer que haya rechazado pruebas el Supremo o haya dejado de acudir, si lo hubiera estimado necesario, a todas las investigaciones.

El Sr. PEDREGAL rectifica, y también el ministro de la GOBERNACION.

Este añade, que si el Supremo no ha utilizado en este caso el procedimiento que se le brindaba para depurar los hechos referentes a la compra de votos, es que no lo ha estimado necesario, porque no habrá encontrado ni una duda siquiera que se lo hubiera recomendado.

El Sr. PEDREGAL: Cuando no se ha acudido a la investigación en esta acta, en ninguna se acordará ya. Pide al Gobierno si de-

clarará cuestión de Gabinete la aprobación del dictamen.

El Presidente del CONSEJO repite que ya ha declarado que se votarán los dictámenes del Supremo, como hicieron los señores Dato y Canalejas.

Sólo se dejaría en libertad a la mayoría en el caso en que hubiera unanimidad absoluta respecto al error cometido por el Supremo.

«Yo—dice—no he asistido a todo el debate que acaba de desarrollarse; pero bien a las claras se ve que no existe tal unanimidad. Hay una impugnación, muy bien sostenida por el Sr. Pedregal, pero sobre la que existen muy contradictorios pareceres. Por eso ruego a la mayoría que vote el dictamen.»

Se procede a votarle nominalmente. Es aprobado el dictamen por 146 votos contra 15.

Acta de Alcántara.

Impugna el dictamen del Supremo el señor RIVAS MATEOS, que habló de la compra de votos realizada en el distrito.

«A pesar de existir—dice—una prueba abrumadora, el Supremo la ha olvidado en su informe, dedicándole dos líneas, limitadas a decir que el Sr. Muñoz Soria había presentado gran número de documentos.»

El Sr. Garay, diputado triunfante, no se presentó candidato hasta la noche antes de la elección.

Habla de actas notariales que obran en el expediente, en que se demuestra que hubo compra de votos.

También obran testimonios de las personas más significadas de cada pueblo que afirman los sobornos.

En Garrovillas las masas se dirigieron al juez, pidiéndole que les pagaran las cantidades ofrecidas por los votos. Hubo que pagar a domicilio y se restableció el orden.

Se gastaron en la elección más de 70.000 duros.

Terminó diciendo que el Parlamento debe meditar acerca del problema planteado con la compra de votos y ponerle remedio.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que los magistrados del Tribunal de Actas no lo son por su gusto; fueron designados por el Gobierno. Por eso creo que se les deben guardar toda clase de consideraciones, y el Gobierno debe protestar con energía de todo lo que tienda a herir la respetabilidad de la Sala del Supremo.

Dice esto con motivo de cierta afirmación del Sr. Rivas Mateos, en que parecía haber un asomo de burla para el alto Tribunal. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. CONDE Y LUQUE defiende la elección del Sr. Garay, negando la compra de votos.

Cita muchos documentos en que el propio Sr. Muñoz, que resultó derrotado, afirma que hubo legalidad y orden en la elección.

Sólo un periódico, *El Noticiero*, habló de compra de votos.

El Sr. RIVAS MATEOS: ¿Y quién se lo ha dicho a S. S.?

El Sr. CONDE Y LUQUE: El informe del Supremo.

El Sr. RIVAS MATEOS: ¿Y quién se lo ha dicho al Supremo? (Rumores.)

El Sr. CONDE Y LUQUE: No me compete.

Acaba diciendo que el Sr. Garay debe el acta a un plebiscito de ambos sexos, pues hasta las mujeres se manifestaron en su favor en el distrito de Alcántara.

El Sr. RIVAS MATEOS rectifica, y dice que el Sr. Romeo ha oído a magistrados del Supremo, antes de estudiarse las actas, que harían caso omiso de la compra de votos.

El Sr. ROMEO pide la palabra.

El señor presidente cree que es preferible no ahondar en este asunto, y no distanciar el objeto de la discusión.

Añade el Sr. RIVAS MATEOS que un grupo de veinte personas desfilaron agarradas a una puntita de un billete de mil pesetas, en el pueblo de Garrovillas. (Risas.)

En el dictamen del Supremo—añade—este insulta al candidato derrotado.

El presidente lo niega, afirmando que la Cámara no hubiera admitido informe alguno con desdoro para nadie.

El Sr. RIVAS MATEOS rectifica, y el Sr. ROMEO trata de hacer uso de la palabra.

EL PRESIDENTE manifiesta que no es oportuno tal momento.

El Sr. ROMEO manifiesta que tiene que hacer una declaración terminante.

El Sr. PRESIDENTE afirma que no puede faltar al reglamento, porque se originarían dilaciones en la discusión.

El Sr. ROMEO insiste repetidas veces, porque quiere hacer constar que el concepto emitido por el Sr. Rivas Mateos no se ajusta en absoluto a su pensamiento.

Se entabla un vivo diálogo, y el Sr. Romeo, que numerosas veces trata de hacer valer su derecho, una vez que el presidente se niega rotundamente a concederle la palabra, expresa que buscará en el reglamento medio hábil de usar de la palabra.

Se pone a discusión el dictamen relativo al acta de Riaño, y sobre él pide la palabra el Sr. Romeo.

EL PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. ROMEO: No voy a discutir un caso concreto ni voy a tomar como ejemplo el caso del acta de Riaño como paralelo a la de Alcántara, discutida antes; pero he de decir que me consta que el Supremo ha adoptado el acuerdo general de no tener en cuenta el soborno y la compra de votos para emitir sus fallos.

El Sr. PRESIDENTE niega que esto sea cierto.

El Sr. ROMEO: Yo afirmo, bajo mi responsabilidad, que ha habido magistrado del Supremo que ha declarado que en estas Cortes no se tendría para nada en cuenta la compra de votos, y que los candidatos que hubieran apelado al soborno se podrían sentir tranquilamente en sus escaños, y, en efecto, se han sentado.

EL PRESIDENTE nuevamente le llama la atención, diciendo que se cifa al acta de Riaño.

El Sr. ROMEO manifiesta que existen personas respetables que han oído de labios de magistrados del Supremo tales afirmaciones, y pide a dichas personas que las reproduzcan allí donde sea menester, para que tengan la debida eficacia.

Repite que le consta que magistrados del Supremo han manifestado que no tendrían en cuenta para nada la compra de votos.

EL PRESIDENTE dice que esta es una acusación que no se puede admitir sin desdoro para éste, y ruega al orador que no insista.

El Sr. ROMEO: Señor presidente...

EL PRESIDENTE: No hay señor presidente que valga. (Risas.)

El Sr. ROMEO: Yo expongo un caso y hago una afirmación concreta ante el Parlamento bajo mi exclusiva responsabilidad. El país nos juzgará a todos.

Se aprueba a continuación el dictamen sobre el distrito de Riaño.

La Comisión reproduce las declaraciones de incompatibilidad sobre los casos de los Sres. Bergamín (D. Fabio) y López (D. Daniel).

Se aprueban los dictámenes de León Sahagún y La Vecilla.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete de la tarde.

ALCANCE POLITICO

El ministro de Fomento recibió ayer tarde noticia de que las secciones de ferroviarios de Reus y Tarragona han retirado las comunicaciones en que, cumpliendo con la ley, notificaban la declaración de huelga.

En los actuales momentos sólo falta conocer la definitiva actitud de los ferroviarios de Oviedo.

Se encuentra en Madrid una Comisión de la Cámara de Comercio de Aguilas (Murcia), que ha venido a gestionar que los vapores de cabotaje reanuden la escala de aquel puerto, servicio que han venido prestando hasta aquí, por espacio de cuarenta años, los vapores grijonescos.

Como estaba anunciado, ayer mañana volvió a reunirse en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

Emitió dictámenes en los casos referentes a los Sres. Vincenti (D. E.), Regino Soler (D. C.), Canido, Pérez Crespo y Santa Engracia, declarando a éstos compatibles dentro de la lista de los cuarenta a que la ley hace referencia.

Dió dictamen favorable a la incompatibilidad de D. Leopoldo Palacio, como catedrático auxiliar que es.

Los casos relativos a los menores de edad, la Comisión, entendiendo que no entra en sus facultades entender en ellos, los deja al Congreso para que éste directamente los resuelva.

Informaron ante la Comisión los señores Ayuso y Bergamín, queriendo demostrar la similitud entre el cargo de auxiliar y el numerario, manteniendo frente a este criterio la Comisión el suyo, ya conocido por haberlo aplicado en diferentes dictámenes.

Ha declarado compatibles a los Sres. Doval y Lladó.

El Sr. Alcalá Zamora manifestaba ayer tarde en el Congreso, hablando con algunos periodistas, que rechazaba el calificativo de disidente con relación al Gobierno que alguien ha querido aplicarle, afirmando al propio tiempo que nunca han sido tan cordiales como ahora son las relaciones que mantiene con el señor Presidente del Consejo.

Según nuestros informes, si se formalizase el ofrecimiento de la presidencia de la Comisión de Mensaje en el Senado al Sr. Guillón (D. Pio), de que han hablado estos días los periódicos, dicho hombre público, agradeciéndolo vivamente, tendría, sin embargo, que declinarlo por muchas y muy atendibles razones personales, entre ellas la no insignificante de haber presidido ya nada menos que tres veces la expresada Comisión en tiempos y con Gobiernos liberales.

Los señores conde de Romanones y Maura (D. A.) celebraron ayer tarde una extensa conferencia en el despacho de ministros del Congreso.

Al salir el Sr. Maura le rodearon los periodistas, a quienes dijo, respondiendo a las preguntas que éstos le hicieron, que la conferencia no había tenido importancia alguna y que se había reducido a un cambio de impresiones que hubieran tenido anteañoche en Palacio de haber permanecido en éste algún tiempo más del que estuvieron.

Convinieron anteañoche mismo, según el Sr. Maura, verse ayer, como lo hicieron; pero sin que las cuestiones que hayan requerido su atención tengan, como ya habla dicho, importancia.

El Presidente del Consejo ha sido más explícito con los periodistas que lo fuera el señor Maura.

Manifestó que la primera parte de su conferencia con el Sr. Maura había sido un cambio de impresiones acerca de los debates parlamentarios, y que el resto lo habían consagrado a tratar de la labor de la Comisión de Incompatibilidades y de los casos que ha de resolver el Congreso referentes a los diputados menores de edad, habiendo sacado de su conversación con el Sr. Maura la impresión de que éste no se opone a la aprobación de la capacidad de los menores de edad, estimando como un pecado venial el acuerdo que en ese sentido tome la Cámara.

Después de esa conferencia celebró otra el Presidente del Consejo con el ministro de la Guerra.

El ministro de Hacienda decía ayer mañana que, como ya había declarado su compañero el ministro de la Gobernación, el Gobierno está muy satisfecho de la conducta seguida por las autoridades de Barcelona, y singularmente de la observada por el gobernador y el alcalde, por la manera enérgica

eficaz con que han procedido en estos días en materia de subsistencias, ejecutando los acuerdos adoptados por el Gobierno.

Los hechos han venido a probar de un modo evidente que al lado de una situación que tenía que preocupar al Gobierno actuaban factores de codicia, contra los cuales tienen que prevalecer el Gobierno y la Prensa, la cual en determinadas ocasiones se convierte, sin notarlo, en instrumento de los mismos.

Ha quedado demostrado que en Barcelona, entre otras existencias, había algunas procedentes de las adquisiciones de trigo hechas en época del conde de Bugallal, con lo que se prueba que las necesidades en estos últimos meses no han sido tan grandes cuando aquéllas no habían salido aún al mercado, en espera seguramente de que éste se encontrara en condiciones que permitieran la obtención de un margen de utilidad grande.

Se ha visto, por la experiencia, que las autoridades, cuando quieren aplicar la ley, restablecen fácilmente la normalidad en el abastecimiento de las grandes poblaciones.

«El Gobierno—ha añadido el Sr. Alba—se dispone a dar instrucciones a los gobernadores de otras provincias en cuyas capitales se notan necesidades idénticas a las que se señalan en Barcelona, para que procedan también con todo rigor a la aplicación de la ley de Subsistencias, restableciendo la normalidad en el abastecimiento.»

Ha rectificado el Sr. Alba un error, que atribuye a una equivocada traducción de despacho de Prensa.

Se ha dicho que el Gobierno ha abonado a los harineros de Barcelona la diferencia entre el precio fijado a las harinas y el que ellos pretendían que tuvieran, y esto es completamente inexacto.

Hubo por parte de la representación de harineros catalanes que a Madrid vino una petición en ese sentido; pero el Gobierno se negó rotundamente a acceder a ella, primero porque no la creía justa, y segundo, porque de haber accedido a ella habría tenido que abonarla con igual derecho a todos los harineros de España, que hubiesen hecho la misma petición, y no habría bastado todo el dinero del Tesoro.

Decía el ministro de Hacienda que hacía la rectificación para evitar que pudiesen hacerse peticiones de esa índole, fundándose en hechos inexactos.

Lo que ha ocurrido es que en Barcelona había tres cargamentos de trigos, a los que tenía que aplicarse el régimen de fletes reducidos, y como las diferencias no se habían hecho aún efectivas, el Gobierno ha hecho cuanto de su parte ha estado a su alcance para que se hicieran las debidas bonificaciones, incluso haciendo trabajos cerca de las Compañías navieras, pero sin que el Tesoro haya hecho el desembolso de una peseta siquiera.

Hizo notar el Sr. Alba que con las existencias de trigos que existen, tanto en el litoral como en el interior de España, hay las bastantes para hacer frente a las necesidades entretanto llega la recolección de la próxima cosecha, no existiendo el menor riesgo de que pueda faltar trigo, y que la Prensa prestaría un señalado servicio llevando ese convencimiento a todos y no dando cabida en sus columnas a noticias que influyen en el mercado y son lanzadas por quienes están interesados en que el trigo obtenga un precio excesivo con daño grande para el consumidor.

Terminó afirmando que, como diputado castellano, siempre ha defendido los intereses de la agricultura, siendo conocidísimas sus campañas en ese sentido, y que si la situación no se modificara, con más autoridad que otros por sus antecedentes, haría cuanto exigiese el interés de los consumidores.

El Presidente del Consejo manifestó, a medio día, a los periodistas, que el Senado quedará constituido el sábado próximo, y que el lunes habrá reunión de secciones para nombrar la Comisión que ha de redactar la propuesta de contestación al discurso de la Corona.

Se procurará que el mismo lunes entregue la Comisión la propuesta de contestación, y si no pudiera ser en ese día, la dejará sobre la mesa el siguiente.

El lunes dará lectura, en la Alta Cámara, el ministro de la Gobernación, de los proyectos de ley de carácter social que tenía preparados el Instituto de Reformas Sociales.

Confiaba el conde de Romanones en que ayer quedaría resuelto, sin gran discusión en el Congreso, lo relativo a la capacidad de los menores de edad, que se planteará con ocasión del dictamen referente al Sr. Gasset (don Ricardo).

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Un periodista preguntó al Presidente acerca del criterio que iba a aplicarse en el Senado con relación a las incompatibilidades, respondiendo el conde de Romanones que el Gobierno en esa cuestión no puede tener más que un criterio, que ha de ser igual para el Congreso que para la Alta Cámara, y si en algún Cuerpo colegislador cree que cabe mayor rigor en la aplicación, es en todo caso en el Senado.

El ministro de la Gobernación, ampliando la referencia del señor conde de Romanones acerca del Consejo en Palacio, manifestó que había dado cuenta al Presidente de la solución de la huelga de los ferroviarios y del resultado satisfactorio de la asamblea que éstos celebraron ayer en Barcelona, a la que asistieron 2.500.

Sólo queda ahora un foco en Oviedo, pues los ferroviarios de esta sección, mal aconsejados, se resisten a la aceptación de las mejoras ofrecidas por la Compañía.

Supone el Sr. Ruiz Jiménez que los ferroviarios de dicha sección, cuando tengan conocimiento de la actitud de las otras, especialmente la de Barcelona, abandonarán su resistencia y aceptarán los beneficios que se les ofrecen.

Los ferroviarios de los económicos de Asturias han comunicado a los gobernadores

respectivos el anuncio de huelga para el día 26.

Supone también el ministro de la Gobernación que después de hablar su compañero el ministro de Fomento con las Compañías de aquéllas, se llegará a una solución.

«Los momentos actuales—añadió el señor Ruiz Jiménez—son tales, que aconsejan sacrificios por parte de todos, y cree que las Compañías harán un sacrificio en aras de la paz y la tranquilidad, teniendo también muy presente que dicha región es la productora más importante de carbón, elemento tan preciso en estos momentos, en que dicho artículo apenas viene del Extranjero.

Después del Consejo hemos celebrado Consejo, pues con las Cortes no tenemos mucho tiempo para reunirnos.

En este Consejo hemos hablado de la constitución del Senado, y si, como creemos, puede constituirse dicha Cámara el sábado próximo, el lunes siguiente se dará lectura en aquélla de los proyectos de carácter social que tenemos preparados.

Esperamos también que el Congreso se constituya dentro de seis o siete días, y éstos se dedicarán a la discusión de actas, dejando la expansión natural a los defensores de los derrotados.»

También visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación el Sr. Lerroux, acompañado de una Comisión de San Vicente de Alcántara.

Esta Comisión fué a pedir al Sr. Ruiz Jiménez atiende un recurso presentado contra un impuesto doble, establecido por el Municipio de aquella población.

El ministro prometió al Sr. Lerroux y a la Comisión que estudiaría con todo detenimiento el recurso y resolvería en justicia.

Confirmando el Sr. Ruiz Jiménez que le había visitado, días pasados, una Comisión de ferroviarios católicos.

Estos fueron a exponerle su disconformidad con los restantes ferroviarios, porque ellos no son partidarios de la huelga, y sus reclamaciones las formularán siempre por los medios reglamentarios.

Hablaron también al ministro de haber sido molestados, ofendidos, y algunos agredidos.

El Sr. Ruiz Jiménez les aconsejó prudencia, que rehuyeran toda colisión, y les aseguró que el Gobierno procurará siempre amparar la libertad de trabajo.

Como afortunadamente no ha surgido la huelga, sólo quedaron sus palabras en buenos consejos.

Al terminar la votación del acta de Béjar el jefe del Gobierno salió a los pasillos, donde se encontró con el Sr. Alvarez (D. M.), celebrando ambos una conferencia.

Después de ésta, decía el conde de Romanones que la entrevista había sido muy cordial.

Refiriéndose a la discusión de las actas, reconocía que los reformistas estaban en su derecho al impugnarlas; pero que el Gobierno también tenía que mantener su criterio, y, con arreglo a éste, no había encontrado en la Cámara unanimidad en contra del dictamen.

Respecto a los dictámenes de los menores de edad dijo que no se discutirán hasta hoy, y que la opinión general es favorable a la aprobación de los mismos.

Recordó el Presidente del Consejo que, de veintitrés casos idénticos que se han discutido en la Cámara, solamente en uno se pronunció la Cámara en contra.

Al que entonces le fué rechazada su admisión era el señor marqués de la Mina.

A última hora de la sesión del Senado se leyeron dictámenes de la Comisión de actas y calidades, admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los Sres. Esteban Molino, conde de Villamonte, Tejada, Conde, Echevarría, Gallardo, marqués de la Cenia, Barrasa, marqués de Elduayen, Sáenz Calvo, Gil Becerril, Guillén, conde de Casa Valiente, Vidal (don Pompeyo), Juan Dómine (D. José), Melgares, Izquierdo y Diaz Agero, senadores electos, y a los vitícolas Sres. Gómez Ocaña, Gandarias, Pérez Caallero, Cort y Ranero.

El subsecretario de Gobernación manifestó anoche que los gobernadores de Lérida, Valencia, Tarragona, Castellón, Navarra y Guipúzcoa habían telegrafiado dando cuenta de que los ferroviarios han retirado la comunicación en que anunciaban la huelga, por haber desistido de ésta.

LIBRO SENSACIONAL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO APARECERÁ MUY EN BREVE EN TODAS LAS LIBRERIAS GRAN MUNDO

El conde de Burney dió anoche en el Hotel Ritz una comida, a la cual asistieron la embajadora de Inglaterra, lady Hardinge; madame Maxdell y Mlle. Aussenac; el conde de la Legación argentina Sr. Moreno, y el Sr. Chiappe.

Los condes de la Torre de Cela han mandado repartir preciosas cajas de dulces entre sus amistades con motivo de su efectuado enlace.

Mañana se celebrará en el Palace Hotel el segundo baile de los viernes por la noche, que seguramente resultará tan brillante como el primero.

La ilustrada escritora doña Blanca de los Ríos dió ayer por la tarde una magnífica conferencia, por la cual está recibiendo muchas felicitaciones.

MADRIZZY.

Toros en Madrid

Ayer, toros; hoy, novillos.

La corrida de Beneficencia no merece, por su resultado, un comentario amplio y detallado. El cansancio fué en ella la característica nota, como ha sido, es y será, lo más saliente de cualquier corrida de ocho toros.

Rafael el Gallo apareció en ella, y fué el Gallo de siempre, el artista genial, improvisador, que derrocha el arte cuando quiere, ó derrocha el miedo, pero que siempre deja de la presencia suya en cada corrida la filigrana más rica y la mayor estela de arte.

Y esta filigrana fué una larga afarolada preciosa, arrojándose de espaldas, tan cerca de la cara del saltillo, que parecía buscaba apoyo para recostar la cabeza.

En el toro que brindó al matrimonio Mendoza-Guerrero se mostró, al principiar el trasteo, como artista excepcional, impregnando a su trabajo de una gracia y un sabor torero que es difícil superarlo.

Esto fué todo lo que hizo en el día de su presentación, y fácil hubiera sido decirlo «a golpe cantao», porque pedirle a Rafael que siga los pasos de Frascuelo cuando de manejar el acero se trata, es como pedir a un olivo naranjas chinas.

Hace muy pocos días, en honor de Gaona, tuve el gusto de vaciar el saco de los elogios; pero el indio va dándole al público una de cal y otra de arena, no queriéndose manifestar en su estilo fino de torero todas las tardes. En este tradicional festejo fué el reverso del Gaona que se presentó en la sexta de abono, sin hacer nada que le hiciera acreedor a unas palmas. Pongamos en el haber del diestro unos cuantos quites vistosos y bonitos, y se acabó todo lo agradable que de tal torero puedo escribir hoy.

Es una verdadera lástima que no quiera dejarse ver más a menudo. Sírvale de disculpa la calidad de los cornudos, nada a propósito para pinturerías.

Yo sé, pero lo sé con certeza, a machamarillo, y convencido hasta la médula de los huesos, que en la total guía taurina hay nada más que dos diestros que pueden con todos los toros; uno de ellos, por causas ajenas a la voluntad del público, permanece este año desterrado, y en días que repican gordo, cuando la afición va a la Plaza con esperanzas grandes de ver algo extraordinario, el torero a que hago referencia se concentra en su espíritu y piensa en una tarde de feria sevillana que cortó la oreja de un toro negro, de Miura, escobillado del derecho, llamado «Recovero». Todos saben ya que se llama Vicente Pastor.

El otro al que lo mismo le da uno grande que uno chico, porque a todos los puede, sean como sean, es José Gómez (Gallito).

Sin embargo, en esta de Beneficencia no pudo sacar partido y obtener lucimiento con el toro; mas dió a cada huey la clase de lidia que merecía; pero como hoy parte del público no sabe ver toros, pretende que, salga lo que salga por el chiquero, hay que darle siete naturales y una estocada hasta el puño.

De aquí las protestas airadas, gritos, imprecaciones y cuanto les vino en gana a los protestantes. Todo lo cual no quiere decir que el de Gelves estuviera bien, porque la tarde del día 17 de mayo no le aumentó los laureles de su fama. Pero, eso sí, algunos salieron contentos de la Plaza, pues les subleva que hoy, mañana, pasado y el otro se vaya el niño de rositas, sin el más leve arañazo. Ayer hubo parte facultativo referente al espada de Gelves. Algunos estaban pagados con ello. ¡Se había cumplido una parte del programa!

Sufrió solamente una pequeña lesión al entrar a matar al séptimo toro. Durante la faena, unos cuantos señores empezaron a dar palmas guasonas, en vista de que el de Gelves no podía hacer nada lucido con aquella birria—como dije ayer—con cuernos. El espada, contrariado consigo mismo, se dirigió, rabietoso, a su mozo de espadas, al famoso Caracol, para que le diera un estoque y entrara a matar nuevamente.

Caracol le entregó uno de descabellar—que es diferente al otro en su punta,—y en vista de ello se dirigió de nuevo a su criado, diciéndole que no era eso lo que pedía. Entonces creyeron algunos—de labios hacia afuera—que aquello era un desplante para el público, y armaron la gorda contra un espada que, análogamente a Belmonte, nunca habla con los espectadores.

La nota del día fué belmontina, francamente belmontina. Al salir de la Plaza conté los agujeros que Terremoto llevaba en el traje, y eran cinco, a más de uno que le hicieron en la venda de la mano. Bueno, pues a cada enganchón que le daba un toro, Belmonte, el Belmonte trágico, se levantaba más valiente, desafiando el peligro, con un desprecio grande de la vida. El primer contratiempo lo sufrió al hacer un quite al que rompió plaza con media verónica tan sumamente ceñida, que el animal no tuvo más que volver la cabeza a su posición natural, levantándola, para coger al trianero.

Y, creciéndose cada vez más, toreó por verónicas, ¡verónicas suyas!, y con la flámula produjo entusiasmo, toreando clásico, ceñido, emocionante, y oyendo por ello unas ovaciones grandes en esta corrida de Beneficencia, que colocó al decado torero en ese alto sitial donde en la tauromaquia le hemos puesto.

¡Superior, Belmonte, superior!, y, sobre todo, con una valentía de las que forman época. Con la espada también quedó a buena altura, y, en resumen, una gran tarde de lustre y esplendor para aumentar las glorias belmontinas.

Distraído el público con la bronca que se le dió al presidente cuando empezó a muletear su último toro, no apreció el mérito de esta labor, grande también, magnífica...

¡Un gran triunfo, Terremoto!

LA NOVILLADA DE AYER

Seis novillos de D. Esteban Hernández

para Alvarito, Carpio y Angelete, habiendo una entrada buena cuando hacen el paseo.

PRIMERO

«Mojos», núm. 35, berrendo en negro. Alvarito de Córdoba voronquea bien, dando algunos lances despacito y estrinando bien los brazos. El cornudo toma cuatro picotazos, oyendo algunas palmas en un quite Alvarito, que toca los pitones al rematar. El toro no mata ningún jaco; pero en la primera vara, que fué un tumbó estrepitoso para el picuero, pasa éste a la enfermería con conmoción.

Africano y David banderillean bien, saciando el segundo atropellado en el segundo par.

Alvarito hace una faena sosa, sin recoger al de los pitones, que tiende algo a la fuga. Hay algunos pases en los que el diestro está muy quietecito. Entra con ganas de matar, y cobra una estocada corta, algo perpendicular. Palmas al muchacho.

SEGUNDO

Se llama como el primero, «Mojos», número 6, negro zaino, pequeño y con muy pocos pitones. ¡Como para un fenómeno!

Carpio administra dos verónicas estrepitosas, ceñidísimas, un farol ceñidísimo, saliendo empujado, y media verónica en los pitones. Entusiasmo grande.

Bravito el novillo, toma cuatro varas, dando tres caldas por ningún jaco muerto.

Un quite con adorno, de Angelete, es todo lo bueno del primer tercio, y en el segundo quedan bien Pepín de Valencia y Tabernerito, también de Valencia.

El novillejo es un infelizote, más inofensivo que una rosquilla de Fuenlabrada.

El de Catarroja muletatea apretándose mucho en algunos lances, sobre todo en uno de pecho y un molinete.

La chota se cae, cansadita la pobre, y cuando se levanta, el «ché» le cuela el acero hasta la mitad, quedando tendido y trasero.

Cae el bicho y hay palmas para el maestro de escuela.

Durante el arrastre da la vuelta al ruedo, oyendo palmas y pitos.

TERCERO

«Romano», núm. 9, negro zaino, más grande, como para un torero con pujos de fenómeno, y resulta que Angelete mete cuatro verónicas y un farol que me gustan más que las del domine. Hace luego un quite muy superior, terminando con una larga serpentinesca, después de abanicar al toro al sacarlo a las afueras. Muchas palmas al desconocido hombre Angelete. Alvarito quita, y acaba el asunto de rodillas.

Chiquito de Madrid y Robles ponen dos pares y medio.

Angelete da unos ocho ó diez pases, entre ellos un molinete a la izquierda y otro a la derecha ceñidísimos, espeluznantes. Cuadra, y volcándose todo el mete, hasta lo colorado, todo el acero, quedando un poco bajo y saliendo el toro muerto de la mano. Gran ovación y vuelta al ruedo.

CUARTO

«Plumito», núm. 67, berrendo en colorado, de tipo y romana, mogón del zurdo. Un espontáneo da tres pases que se aplauden, hasta que lo revuelca la res, mostrándonos una coleta como la de un chino.

El berrendo tiene mucho poder. En el capoteo se arrima mucho Alvarito de Córdoba. Cuando Africano y David banderillean, haciéndolo bien, sale Alvarito. Trastea el hombre parado, pero con una sosería grande, y entrando bien mete una estocada corta, perpendicular y un poco caida. ¡No he visto nunca un diestro más soso y de menos sastrería! Descabella al tercer repique y hay una frialdad glacial, muy grande, para el artista por su sosería.

QUINTO

«Matajacas», núm. 63, berrendo en colorado, apretadito de puñales. El toro entra gaza-peando. Carpio le da unas verónicas muy ceñidas, perdiendo la punta del capote.

Cogida de Carpio.

Da luego una larga, y al dar la tercer verónica, lo coge el toro, lo zaranda y le da un puntazo. ¡Es una ignorancia inmensa! A mí no me convence ni con toros, ni con los novillos de hoy, chicos, buscados con un candil y con la condición de que no entren en sorteo. Todo el palo a favor.

Es bravito el berrendete, recibiendo los picueros tres tumbos en las siete varas y demostrando Angelete que es un novillero muy enterado.

Cuando cumplen su misión Pepín y Tabernerito, vuelve Alvarito a la candente arena, y con falta de estilo, pero cerca, hace su labor el torero, y cuando cuadra, entrando muy bien, mete todo el alfanje en la propia mataera. Palmas.

SEXTO

«Mirador», número 60, berrendo en negro y precioso de tipo.

Angelete da una larga de rodillas, impecable, clásica, limpia. Después se levanta y da cuatro verónicas inmensas, sin el más leve defecto. Dos faroles más grandes aún, y media verónica en el mismo testuz.

El público, puesto en pie, enronquece de gritar, aplaudiendo con entusiasmo excepcional.

Después, en el primer quite da dos gaoneras que vuelven a poner al público en pie, y después otra media verónica, que es la esencia de la canela.

¡Grande, enorme, inenarrable!

¡Y veníamos a ver al que está en la enfermería, sin saber quién era Angelete!

El berrendo, bravo y fino, hace una buena peña durante el tercio. Las palmas en honor de Angelete se oyen en la Cuesta de la Vega. Cumplen su misión los de los zarillos.

Sale Angelete, que empieza con un natural ceñidísimo. Continúa bien, entre los ¡oles! de la parroquia, y cuando el bicho cuadra, entrando superiormente, mete el acero hasta la taza en todo lo alto.

Gran ovación y salida en hombros por la puerta grande, después de un paseo triunfal por el ruedo.

P. ALVAREZ.

Parte facultativo.

El diestro Antonio Carpio tiene una herida de tres centímetros de extensión, situada en la región pubiana, y contusiones en las regiones superciliar y malar del lado derecho, contusión cerebral, lesiones que le impiden continuar la lidia.—Dr. Bravo.

En Vista Alegre.

Gran interés ha despertado la corrida organizada para el próximo domingo, día 21, en esta plaza, donde fueron ayer desajados los seis magníficos toros que el marqués de Llen manda para que sean lidiados por los valientes novilleros madrileños Platerito y Boli, y el mejicano de gran éxito, Rodarte.

Con el cartel de estos diestros, unido a la impresión que tenemos de la lámina de los toros, de esperar es un nuevo lleno en esta plaza.

Descubrimiento de una lápida

El día 21 del actual, a las doce, se inaugurará la lápida que en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, en Guadalajara, dedican los que fueron alumnos del mismo, a la memoria de los que fueron sus compañeros y murieron por la patria en el campo del honor.

El Colegio obsequiará a los concurrentes con una comida.

El traje para los militares será el de diario. Los paisanos, traje de calle.

Se ha pedido para los que pertenecieron al Colegio y están en el Ejército, concesión de permiso para el acto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 17, Dia 18. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales, Banco de España, Banco Hipotecario, Hispano Americano, Unión Española de Explosivos, Ferrocarriles, Obligaciones, Valores extranjeros, Cambios.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: Aranceos, Libras. Values: 85 85, 24 85.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Esos losivos, Industria y Comercio. Values: 840, 255, 185.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pastetes. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda. «LA INDIA». MONTERA, 12. Teléfono 5997.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER
Comienza a las once y veinte, bajo la presidencia del alcalde, duque de Almodóvar del Valle.
El inquilinato.
Al darse cuenta de una comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos, trasladando acuerdo del delegado de Hacienda, que exige el pago del arbitrio sobre inquilinato los locales destinados por la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas a recibir los avisos correspondientes a los avisos de alumbrado público y de sus abonos, excepto el de la calle de Trafalgar, 11, y dispone la devolución de las cantidades satisfechas por este concepto, el Sr. Anón, en nombre de los republicanos, protesta y pide que se recurra.
El alcalde aprovecha la ocasión para decir que va disminuyendo el número de morosos por el arbitrio de inquilinato.
Secretario especial.
El Ayuntamiento queda enterado de haber sido nombrado secretario especial de la Alcaldía Presidencia D. Carlos Pérez Serrano Roviara.
La provisión de plazas.
Se acuerda pase a Comisión una moción del alcalde proponiendo que en lo sucesivo se provean las plazas que exijan título profesional o competencia facultativa mediante oposición o concurso.
El transporte de mercancías.
Se pone a discusión un dictamen proponiendo que se solicite del ministro de Fomento la implantación del servicio de transporte de mercancías desde las estaciones de ferrocarril a los mercados de abasto, a que viene obligada la Compañía de Tranvías de Estaciones y Mercados por la escritura de concesión, y después de algunas aclaraciones de los Sres. Niembro y Millán se aprueba el dictamen.
Sobre el nombramiento de unos veterinarios.
El Sr. Largo Caballero pide que se retiren unos dictámenes referentes al nombramiento de varios veterinarios, y después de algunas palabras de los Sres. Ruiz Salinas y Niembro, el alcalde da por retirados los dictámenes hasta que venga al Ayuntamiento, informada por la Comisión, la moción presentada por el para la provisión por concurso de las plazas de carácter técnico.
Un incidente.
El Sr. Ramos protesta de que la Alcaldía intervenga en favor de una opinión, estimando que si quiere defender un asunto cualquiera debe bajar a los escaños y no ejercer presión desde su sitio.
Se producen grandes rumores en los bancos de los ediles monárquicos; el Sr. Ramos continúa protestando, siendo llamado al orden por el alcalde.
El duque de Almodóvar del Valle se lamenta de que su moción, que ha sido tomada en consideración por unanimidad, y que tiende a dar garantías a los nombramientos de personal, haya disgustado al Sr. Ramos, que es llamado al orden por segunda vez, después de romper la campanilla al alcalde para restablecer el orden.
El señor duque de Almodóvar del Valle exclama:

-Si S. S. cree que merece censura la presidencia, agote los medios que la ley y el reglamento le conceden.
El Sr. Niembro se adhiere a la protesta del Sr. Ramos, y después de algunas aclaraciones del Sr. Silveira, se da por terminado el incidente.
Otros asuntos.
Se aprueban la mayor parte de los asuntos que figuran en el orden del día, pasando a las respectivas Comisiones varias proposiciones.
Ruegos y preguntas.
El Sr. Retortillo pide al alcalde que excite al Gobierno para que ayude de manera eficaz al aumento de las colonias escolares.
Ruega también que se active el asunto de la rebaja de los tranvías.
El Sr. Besteiro se muestra contrario a esto último.
Lo de la Plaza de Toros.
El Sr. Maura se ocupa de lo ocurrido ayer en la Plaza de Toros.
Censura al Sr. Blanco Soria, que presidía la corrida, por no haber saludado a SS. MM. al retirarse del palco, calificándolo de falta de cortesía.
Otro incidente.
Los socialistas interrumpen al orador, que replica vivamente a los ataques del Sr. Besteiro, diciéndole:
-Prefero desempeñar el papel mio defendiendo los principios de educación, que debe tener toda persona bien nacida, que no desempeñar el papel de fiera que se come a los niños crudos.
Continúa el Sr. Maura diciendo que el señor Blanco Soria, que había ido en el coche del Ayuntamiento, en representación del alcalde, no tenía derecho a dejar a éste en mal lugar no saludando al Jefe del Estado y a su augusta esposa, y pide al Concejo que acuerde haber visto con desagrado la conducta observada por el concejal republicano.
El alcalde, duque de Almodóvar del Valle, dice que no cumpliría con su deber si no protestase con toda energía del acto cometido por un delegado de su autoridad.
Ayer dice el alcalde era mi delegado el Sr. Blanco Soria, y tenía todas mis obligaciones y deberes; ha faltado a un deber de cortesía y de ello protesto con la mayor energía, en la seguridad de que interpretó el sentimiento de la inmensa mayoría del pueblo de Madrid.
El Sr. Blanco Soria, después de rechazar algunas palabras del Sr. Maura, que estimaba molestas, y que aclaró el alcalde, dice que al retirarse del palco regio SS. MM. estaba distraído fijándose en la suerte de banderillas, y que al oír la Marcha Real ya no estaba los Reyes en el palco.
El Sr. Maura acepta la fórmula de que no saludó por olvido o distracción y se da por terminado el incidente, en el que han mediado frases violentas, en medio de una regular algarabía.
De enseñanza.
Los Sres. Millán y Besteiro se ocupan de las cuestiones de enseñanza ante unos cuantos concejales distraídos comentando el asunto anterior y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

JEBA
Venta Droguerías y Farmacias.
ción del estómago e intestinos.
cobilla. Infalibles para la curación.
Pastillas antiácidas «Jeba», Al-

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:
HACIENDA.—Nombrando subdirector primero de Propiedades e Impuestos a D. José Barrás y Bayones, delegado de Hacienda de Valladolid.
—Idem a D. Félix de la Plaza y Martínez, delegado de Hacienda en Valladolid, que lo era de León.
—Idem a D. Carlos Barrio y Marco, para el cargo de delegado de Hacienda de León.
—Autorizando al director general de la Deuda y Clases pasivas para contratar directamente con la casa Bradbury y Wilson and Company de Londres, la confección y entrega de 370.000 hojas de cupones para títulos de la Deuda Exterior al 4 por 100, con arreglo al pliego de condiciones propuesto por dicho Centro directivo.
GOBERNACION.—Aprobando las modificaciones del plano de ensanche de Barcelona en la zona comprendida entre las calles de Coello, Roger de Flor, Travesera y Bailén.
GUERRA.—Disponiendo que el interventor de Ejército, con destino en la segunda región, D. Manuel Canapa y Viescas, pase a situación de reserva, a solicitud propia, fundada en el mal estado de su salud.
—Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al interventor de distrito D. Gonzalo Elías y Farinaga.
—Disponiendo que el general de división D. José Chacón y Sánchez Torres cese en el cargo de subinspector de las tropas de la tercera región, y pase a la Sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Nombrando subinspector de las tropas de la tercera región al general de división D. Fernando Carbó Díaz, que actualmente manda la quinta división, Valencia.
—Idem general de la quinta división, Valencia, al general de división D. Ricardo Garrido Badino, que se halla de Cuartel.
—Destinando a los tenientes coroneles de Carabineros D. Eduardo Gómez Rozas y D. Eladio Soler Pacheco para el mando de las Comandancias de Salamanca y de Mallorca, respectivamente.
MARINA.—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Gabriel Antón e Ibolón quede para el servicio de eventualidades en la corte.
—Concediendo la Gran Cruz blanca, libre de gastos, al embajador de España en Washington D. José Riaño y Gayangos.
—Concediendo la Gran Cruz blanca, libre de gastos, al cónsul general de España en Nueva York, D. Francisco Javier de Salas y Schar.
NOTICIAS GENERALES
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro querido amigo D. Antonio Rojo y Villanova, director general de Primera enseñanza.
Reciba nuestra enhorabuena.
De caza.—De campo.—En viaje.
El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIANO.
Con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la muerte de D. Manuel de Cerecedas y López, se han celebrado misas a su memoria en el Cristo de la Salud de esta corte.
Señora de Alcalá e hijo, dentistas, se han trasladado a Alcalá, 30, principal.
En la parroquia de San Andrés, de esta corte, ha contraído matrimonio la señorita Luisa Rosa Carrasco con D. Benito Canoira López. Apadrinaron a los contrayentes doña Francisca Arranz y D. Moisés de Dueñas. Nuestra enhorabuena a los recién casados, los que han salido en viaje de novios para la región del Norte.
Españoles fallecidos en el Extranjero
La Embajada de España en París participa el fallecimiento del súbdito español Palacios, perteneciente a la legión extranjera del ejército de aquella República.
El encargado de Negocios de España en Bogotá participa la defunción del súbdito español Segundo Fernández Saúnez, de treinta años de edad, natural de Cortes (Oviedo), hijo de Manuel e Ignacia, soltero, geómetra, empleado en la Compañía The New Zambiqui Gold Mines Ltd., ocurrida en Santa María el 10 de diciembre último.
El cónsul de España en la Habana participa la defunción del súbdito español Antonio Gusiñs Bombi, natural de Gracia (Barcelona), ocurrida en Batabanó (isla de Cuba) en el mes de marzo próximo pasado.
El de España en Shanghai participa la defunción de la súbdita española María Carmen Ros Gutiérrez, natural de Manila (islas Filipinas), de veinte años de edad, soltera, ocurrida en Shanghai el día 4 de marzo último.

ESPECTACULOS
EL CARTEL DE HOY
COMEDIA.—10 (función popular). El infierno.
LARA.—10 (completa). La ciudad alegre y confiada (un prólogo y tres cuadros).
INFANTA ISABEL.—8.30. En el camino y Los gaceros.—10.30. La Princesa está triste...
APOLO.—7.15 (sencillo). La patria de Cervantes.—9.45 (sencillo). El corrojo y La tomadora.—11 (doble). Serafin el Pintorero o Contra el querer no hay razones.
ZARZUELA.—7 (sencillo). La guitarra del amor.—10.30 (doble). Mueran los celos, Sierra Morena y La guitarra del amor.
CIRCO PARISH.—A las 9.30 de la noche.—Variada función cómica: los extraordinarios japoneses Hamamuro, los notables saltadores Wernoff, los sensacionales Morandinis, la troupe árabe Nassars y principales artistas de la compañía de circo.—Director: William Parish.
ESLAVA.—6.15 (doble). El abanico de la Pompadour (tres actos).—10.30 (doble). Pelli, café (tres actos).
COMICO.—6 (doble). La señorita del cinematógrafo.—10.30 (doble). La señorita del cinematógrafo (tres actos).
NOVEDADES.—6. Los dos fenómenos.—7.15. Carceleras.—9.15. El capricho de Su Excelencia.—10.15. Música, luz y alegría (estreno).—11.45. Los piratas.
COLISEO IMPERIAL.—5.30. La casa de los criminales.—6.30. El orgullo de Albacete.—9.30. La yena de plata.—10.30. El tren rápido (estreno).
ALVAREZ QUINTERO.—7.15 (doble a precios de sencilla). Por penitencia y El Príncipe bohemio.—10.15. El Centro de las mujeres.—11.15 (doble). La alegría de la huerta y ¡ni a la ventana le asomes!
ROMA.—Cine y Varietés.—Secciones a las 7, 10 y 11.15.—Debut de Carmencita Romero, Lohar, Luisa de Lerma, Dora la Cordobesa, Eugenia Roca, Rosina y Carlito, Peró y Colombia y Julia Borull.—Lunes y sábados aristocráticos.

AVISOS UTILES

RIESCO
MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
MUEBLES DE CRISTAL
32-BARQUILLO-32

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
TERMAS PALLARES
(Antes MATHEU, SAN FERMIN y GRAN CASCADA)
ALHAMA DE ARAGON
A cuatro horas de Madrid en los trenes rápidos.
Detalles: BOLSA, 2. Teléf. 1.769.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0.50.—Palcos, 4 pesetas.—Éxitos grandiosos e insuperables.—Illustros días de la perla del cine (cuatro partes, 2.000 metros), modernísima creación de la bellísima Francesca Bertini (innumerables y elegantísimas toallas de última moda, proyectada ante SS. MM. por esta Empresa, exclusiva.—Bodas sangrientas (cinco partes, 1.800 metros), noveno y último asunto de Los vampiros (proyectada ante SS. MM. por esta Empresa), exclusiva.—Un año de aprendizaje (tres partes) y Fally, aviador (Keystone).
El domingo, magníficos estrenos: La mano de Fatima (tres partes), interpretada por la hermosísima Rita Jolivet, superintendente del Lusitania (exclusiva y única de esta Empresa), y Ladron de almas (tres partes).
TEATRO SALON MADRID.—7.15, última sección de la Argentina.—A las 10.15 y 11.15.—Cinematógrafo Perla. Juanita de Marquessa, Brunella, cubano Vega, Mirreño, Luis Esteso y La Ciudad, Consuelo Larros y la genial Argentina.
TRIANGULO PALACE.—Cine aristocrático.—Tres secciones.—A las 5 (especial), último día de Los misterios de Nueva York, episodios 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.—A las 7.15, éxito grandioso de La moneda rota, episodios 15 y 16. Corazón sencillo, muy interesante, y Hold-tranquilo (cómica).—A las 9.45, el mismo programa y Los misterios de Nueva York.—Butaca, 0.40.—El sábado, a las 7, sección de gran moda.
SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4.30 a 12.30.—Colosal estreno: El detective Sifrit (1.200 metros). Póli.—Éxitos: 15 y 16 episodios de La moneda rota. La primavera del corazón (Gauumont), Fally, aviador (Keystone) y Experiencias de Policarpo (Gauumont).—El sábado, estreno extraordinario: En los círculos criminales de Londres (1.500 metros).
GRAN CIRCO REINA VICTORIA EUGENIA.—A las 9.30.—Escogido programa por la compañía acrobática que dirigen los Sres. Hervás y Andreu.
TEATRO DE PICHON DE LA CIUDAD LINEAL.—Tiradas reservadas todos los días en caja y a brazo.—Los dominicos, tirada pública de 4 a 7 de la tarde.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

BOTELLA. 0.75
LEGÍTIMO KEFIR DEL CÁUCASO
Preparado según fórmula del eminente Dr. Kolerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento ligero. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.
ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA-MONTERA, 12.-TELEFONO 5.997
DESCONFIADDE LAS IMITACIONES

LABORATORIOS
Instalación y reparación de material. Aparatos para análisis. Fábrica de vidrio opaco. Estufas de cultivos. Presupuestos pidiéndose. Estévez y Jodra, 15, Principal. Teléfono 534.

TORREJO SANZ LUNAS Y VIDRIOS PLANOS
FANALES
Para Imágenes y otros objetos
BOLSA 10
SUCURSAL: LAGASCA, 46 (ESQUINA A GOYA)

DIRECCION GENERAL DE LAS REALES CABALLERIZAS
El día 20 del actual a las tres de la tarde, se venderán en el Real Pendero de este departamento, y en pública subasta, las cabazas de ganado caballar que resultan de desecho.—El Secretario, Emilio Torres.

TOS FERINA
SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (an Sebastián).
— EXILIO SEGURO —
Venta en principales Farmacias.—Dejósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arena, 2.—FRASCO, 5.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 (punto de la 1 y de la 4). TELEFONO 4.242

EMBLEQUE (Toledo)
Se anuncia la provisión de una plaza de médico titular, con el sueldo de 1.500 pesetas y una igualdad o que exceda de 3.000. Las condiciones y plazo de admisión de insta citas, que han de dirigirse al Sr. Alcalde, pueden verse en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Subasta voluntaria
El día 22 del corriente mes, a las doce y en la Notaría de D. Alejo Caayaca, Alcalá, 16, 1.º, se celebrará la de la casa número 9 de la calle de Ruiz, de esta corte, esquinada a la Galería de Robles. Los títulos de propiedad y condiciones estarán de manifiesto en la casa a Notaría todos los días laborables de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.
Círculo de Bellas Artes
Este Soledad suca a concurso los servicios de Restaurant y Bar en el mismo.
El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Círculo (Alcalá, 14), de cuatro de la tarde a doce de la noche, to os los días laborables hasta el próximo 25, en que termina el plazo de admisión de proposiciones.—15 de mayo de 1916.

DINERO
(Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento)
Costaquilla de los Angeles, 5, 2.º y 10 a 12 y de 7 a 9.
EL HORRO
La mejor seda de España. Depósito: Libertad, n.º 31.
ABANICOS
pudiendo gran novedad, desde un a peseta. Países con figuras, desde 0.50. 7.—NATURTE—7
GRANDS OCCASIONES
lotos (lanas, suvas, g-és, granates, bor-s, cintas, fo a-banica, batidos, gasas, furtivos, a, mborros, etc.) a les des de 0.10 el metro. Sombreros para campo, a 25 céntimos. Saños de la Gran Via, Caballero de Gracia, 50.

GUARDA-MUEBLES
EL MAS IMPORTANTE
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Polo y Hermanos.
COCHES
De todas clases, usado.—DOCTOR FOIQUET, 3.
BANDEJAS
reparadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, y vno baratos. Antigua P.ateria de López, 4, Zarzocosa, 4.

La Prensa
Agencia de Arancios — DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero. MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

BALDOMERO FERRER Y MATHEO
AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Se encarga de la gestión de préstamos sobre fincas en dicho Establecimiento, de hacer los correspondientes depósitos para la inscripción de las garantías y del arreglo de la titulación, sufriendo to os los gastos y haciendo los anticipos que fueren necesarios hasta la realización.
Plaza de Bilbao, núm. 1. (Horas de 12 a 1 y de 3 a 5 tarde.)
Gran Fabrica de yesos puros LA VASCONGADA
Capital: 750.000 pias.
Ferretería propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas. Depósito y muelle en Madrid.
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecañas.—Cantares. Teléfono 1.293.
PRECIOS
600 libras de yeso negro cortado..... 4,75
100 id. id. especial..... 9,5
Quintal id. Blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.
Otras administraciones. PELLERIN, 3, entresuelo. TELEFONO 2.331

LA SENORITA Angeles Moret y Beruete
FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MAYO DE 1913
R. I. P.
Sus hermanas, sobrinas y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.
Serán aplicadas por su alma todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 19, y en la de Santa Bárbara el día 20, y el mismo día 20 en las Salesas (Santa Engracia) con S. D. M. manifiesto, todo el día.

EL SENOR D. MANUEL ZAPATERO Y LOPEZ
Falleció cristianamente el día 12 de mayo de 1916
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Félix del Campo y Quintano; sus desconsolados hijos, D. Dionisio, don Cándido y D. Manuel; hijos políticos, don José María García, don Amalia Gómez, don José Paz y don César del Pozo; nietos, hermanos, D. Dionisio, don Amalia, don Loreto y D. Félix; hermanas políticas, las sobrinas, sobrinas políticas, primos y demás parientes, fueron a sus amigos y familias a todos los que se sirvan encomendar a Dios a nuestro Señor y asistir a funeral que en sufragio de su alma se celebrará el día 22 del actual a las diez y media de su mañana, en la parroquia de Santa María Magdalena, de la villa de Getafe, por lo que recibirán spes al favor.
Con tan piadoso fin se celebrarán los sufragios siguientes en esta corte:
El día 19 del corriente en la parroquia de San Martín, altar del Santísimo Cristo de la Indulgencia, las misas de diez y media y once; el 21 todas en la iglesia de las Calatravas, el 23 en la parroquia de San José, la de seis y media, siete, ocho y nueve; y el 25 todas en la parroquia de San Martín, altar del Santísimo Cristo del Desamparo, de esta última iglesia, a las diez y media de la mañana.
En la parroquia de San Martín (cerca las de ocho, nueve y media) a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San José, la de seis y media, siete, ocho y nueve; y el 25 todas en la parroquia de San Martín, altar del Santísimo Cristo del Desamparo, de esta última iglesia, a las diez y media de la mañana.
Las misas Gregorianas serán en el día 19 del presente mes en la parroquia de San José, de esta corte, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, altar del Santísimo Cristo del Desamparo.—El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; don Sr. Arzobispo de Toledo, de Sevilla, Valladolid y Santiago; los Excmos. e Ilmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Madrid, Alcalá, León, Burgos, Orense y otros varios; los Prelados, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BUJÍA "SPARTA"

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

De venta en los principales garages y depósitos de accesorios para automóviles.

VALLET, FIOL y C.ª, S. en C. Provenza, 165 á 173

BARCELONA



POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pruebas para divorcios y herencias. Preciados, 24, Madrid.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
é sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás el inventado, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminentes médicos. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los miedos del hígado, afecciones de estómago, vómitos y náuseas, y sobre todo contra la nefritis, enfermedades pertenecientes á la madre y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son la granulosis, erisipela, herpes, dicerias y sifiloma.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CASAS DE LUJO
Calles de Velázquez, 75; General Ortáiz, 19, y Lagasca, 116; hay cuartos principales para alquilar, gran confort, quince piezas, ascensor, calefacción central, baño, lavabo, bidet, dos w. c., escalera de servicio, teléfono, portero de librea, etcétera, etc. Hay garages.

COMPRO
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papeletas** del Monte, aunque estén ampuñadas en casas de Préstamos, y vendidas.
7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9.

BATERIA DE COCINA
Filtros, cubiertos, etc. Lampistería de Martínez.—Piza Comandante Las Morenas, 2 (antigua de la Caza).

Molinos-Compro
machecadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

SUBASTA
El 12 actual, á las 12 en la Notaría de D. Zacarías Alonso, Magdalena, 2. pl., se celebrará sub. públ. para venta, bajo el tipo 130.000 pts., de la casa n.º 12 P.ª San Vicente; mide 4.882,62 rs.; renta 18.326 pts. anuales. De manifiesto en dicha Notaría, de 10 á 12 y de 3 á 5, títulos de propiedad y demás antecedentes.

IMPOTENCIA
Se remedia instantáneamente á cualquier edad.
Escribir: R. S. Garcia.—Apartado Correos, Girona.

Cuartos baratos. Calle General Ortáiz, 19, entre Velázquez y Lagasca, se alquilan hermosos cuartos interiores, desde 30 á 60 pts.

Debilidad sexual del hombre. Su curación racional sin medicinas, utilísimo libro, 8 pts. Carretas, 8, librería.

ORO, BRILLANTES, PERLAS. piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84.

VIGOR
Se obtiene rápidamente con la antigua y renombrada Pomada Fortificante, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la 1.ª fricción. 10 pts. bote. Va por correo. F. Gayoso, Arenal, 2, y Martín y Durán, Capellanes, 10.

enitalina
MARCA REGISTRADA

DEL
DOCTOR WAGNER
USO EXTERNO

GENITALINA
Cura radical de la
IMPOTENCIA
y de la
DEBILIDAD GENERAL

Precio en España: Ptas. 10 el frasco
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DEPOSITOS: FARMACIAS COPEL Y GAYOSO.—MADRID

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES

DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4.741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ALMONEDAS
Almoneda urgente; despacho modernista, roble, gabinete damasco, comedor, juego alcoba, cabaña, sillera Luis XV, armarios, camas doradas, madera, otros. Calle Santa Bárbara, 1, esquina Fuencaerral.

ALHAJAS, relojes, bisutería, mantones de Manila bordados, lisos, baratísimos.—San Bernardo, 1.

Graduación gratuita de la Vista. Empleamos cristales americanos exclusivos, por ser los mejores.—Todos los últimos especialistas. American Optical Specialists. Alcalá, 11.

Capitalistas.—Mil pesetas. Administradas mismo interés, producen cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganzo, Concepción Jerónima, 25, segundo: seis-nueve.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ACADEMIAS
Canto. Academia Ríos. Primeros premios del Conservatorio. Opera, zarzuela, conciertos. Fuentes, 2, 2.ª

COMPRAS Y VENTAS
Compro alhajas, oro, plata, Cabanicos, encajes, antigüedades y papeletas Monte.—Al Todo de Ocasión. Fuencaerral, 45.

CONSULTAS
Senos duros, redondos (por cualquier causa fisiológica), conseguirse en 30 días. Secreto infalible. Consulta gratuita. Pedir interesantísimo catálogo ilustrado.—Apartado 402. Madrid.

OPORTUNIDAD
En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García, Arenal, 1.

PERDIDAS
Kilométrico perdido.—Se gratificará al que lo presente. Reloj, 6, bajo.

TRASPASOS
Traspaso amplio local calle Génova y venta objetos. Razón: Preciados, 9, entlo.

ALQUILERES
Se alquila tienda 3 huecos, propia para taller ó depósito. Tesoro, 40.—Ochenta pesetas mensuales.

ARMARIO frigorífico para restaurant, compro. RIVERA de Cartujos, 5. Norberto.

ESPECIFICOS
Callos, durezas, desaparición tres días. Patented Unguento Mágico.—Farmacias. Droguerías.—Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

MODAS
Caballeros.—Sombreros de paja, precio de fábrica, clases finas.—Casa Morales, Capellanes, 5.

VARIOS
El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Barcelona, 2. Madrid.

PROBLEMA resuelto. 5.000 pesetas manejándolas su dinero, dan beneficio diario 50 ídem. Detalles correo, acompañando sello.—Victoriano Ferrí. Villavieja, 73, 2.ª, Alicante.

Carabanchel Bajo. Se arrienda piso con torreaón, jardín, agua, luz eléctrica, entarimado, travaja á la puerta, por años ó temporada.—Para tratar: Villamagna, 2 duplicado, 1.ª dcha. De 12 á 3.

Se vende piano Pleyel, cuadros antiguos y modernos. Hermosilla, 25, 1.ª izquierda De 4 á 6.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan dos tiendas.—Princesa, 5. Muy baratas.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Preciosos cuartos 125. 115 y 100 pesetas mes. Casa reformada á la moderna, calle del Barco, 8. Casi esquina Gran Vía.—Todas las habitaciones pintadas, nada papel. En la portería informarán.

Se vende plano Pleyel, cuadros antiguos y modernos. Hermosilla, 25, 1.ª izquierda De 4 á 6.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

Se alquilan garajes, seis metros fondo y foso, 60 pesetas mes, con habitación 100 pesetas. Lagasca, 12, junto á Goya.

SERVICIO URGENTE
de transportes á domicilio

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, por el gran éxito alcanzado con el servicio de urgencia que estableció durante las pasadas festividades de Pascuas, desde las estaciones férreas de Atocha y Norte á esta población para todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio, ha acordado reanudarle y prestarlo á diario para la mayor comodidad del público después de la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario de los mismos. Los destinatarios que deseen beneficiarse de este servicio de urgencia deberán recomendar á sus remitentes que les facturen sus mercancías expresando en el talón del ferrocarril para

"Entregar á domicilio"

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COUREVOIR-PARIS, y en todas las Farmacias.